



2013

Estamos allí  
haciendo parte  
de la vida,  
transformando  
energía en  
bienestar  
para todos



# informe de sostenibilidad







# INFORME DE SOSTENIBILIDAD

# CONTENIDO

## 4-5 MENSAJE DE LA GERENCIA

## 6-13 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

|     |                                                |    |
|-----|------------------------------------------------|----|
| 2.1 | Reseña histórica                               | 8  |
| 2.2 | Localización                                   | 8  |
| 2.3 | Naturaleza de la propiedad<br>y forma jurídica | 9  |
| 2.4 | Estructura del Capital                         | 10 |
| 2.5 | Junta Directiva                                | 10 |
| 2.6 | Visión Empresarial                             | 11 |
| 2.7 | Líneas de Negocio                              | 13 |

## 14-31 MODELO DE GESTIÓN

|     |                                   |    |
|-----|-----------------------------------|----|
| 3.1 | Gestión Integral                  | 16 |
| 3.2 | Gestión de Calidad<br>y Ambiental | 20 |
| 3.3 | Gestión de Inocuidad              | 22 |
| 3.4 | Gestión de Gobierno               | 23 |
|     | Estructura de Gobierno            | 23 |
|     | Cumplimiento Normativo            | 23 |
|     | Sistema de Control Interno        | 24 |
|     | Órganos de Control                |    |
|     | Externos e Internos               | 25 |
| 3.5 | Gestión de la Comunicación        | 27 |
|     | Compromiso con los Colaboradores  | 27 |
|     | Compromiso con los Clientes       | 28 |
|     | Compromiso con los Proveedores    | 28 |
|     | Compromiso con la Comunidad       | 29 |
|     | Compromiso con los Accionistas    | 29 |
|     | Acciones Visibles                 | 30 |
|     | Medios de Comunicación            | 31 |
|     | Consolidamos nuestra marca        | 31 |

## 32-41 CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

|     |                                    |    |
|-----|------------------------------------|----|
| 4.1 | Desempeño Económico                | 34 |
| 4.2 | Resultados de Producción           | 35 |
| 4.3 | Resultados de Mercadeo<br>y Ventas | 39 |
|     | Ventas de Azúcar                   | 39 |
|     | Ventas de Etanol                   | 41 |
|     | Ventas de Energía                  | 41 |

## 42-69

### CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

|     |                             |    |
|-----|-----------------------------|----|
| 5.1 | Para los Colaboradores      | 44 |
|     | Impacto Laboral en nuestra  |    |
|     | Zona de Influencia          | 44 |
|     | Composición de la           |    |
|     | Planta de Personal          | 46 |
|     | Niveles Salariales          | 47 |
|     | Beneficios Sociales         | 48 |
|     | Libre Derecho de Asociación | 49 |
|     | Programas de Capacitación   | 51 |
|     | Evaluación del Personal     | 52 |
|     | Bienestar                   | 52 |
|     | Seguridad Industrial        |    |
|     | y Salud Ocupacional         | 55 |
|     | Derechos Humanos            | 59 |
| 5.2 | Para los Clientes           | 59 |
| 5.3 | Para los proveedores        | 59 |
|     | Proveedores de Caña         | 59 |
|     | Contratistas Externos       | 60 |
|     | Mayagüez Corte S.A.         | 61 |
|     | Proveedores Nacionales      |    |
|     | y Extranjeros               | 63 |
| 5.4 | Para la Comunidad           | 65 |
|     | Colegio Ana Julia Holguín   |    |
|     | de Hurtado                  | 65 |
|     | CERES Candelaria            | 65 |
|     | Programa Básica Primaria    |    |
|     | y Bachillerato por Ciclos   |    |
|     | para Adultos                | 66 |
|     | Fundación Mayagüez          | 66 |

## 70-79

### PRÁCTICAS AMBIENTALES

|     |                                   |    |
|-----|-----------------------------------|----|
| 6.1 | Inversiones Ambientales           | 72 |
| 6.2 | Gestión del Agua                  | 73 |
|     | Uso Agrícola                      | 74 |
|     | Uso Industrial                    | 74 |
|     | Agua Potable                      | 75 |
|     | Vertimientos de Agua              | 75 |
| 6.3 | Gestión de Energía                | 76 |
| 6.4 | Gestión de la Biodiversidad       | 76 |
| 6.5 | Gestión de Emisiones Atmosféricas | 78 |
| 6.6 | Gestión de Residuos               | 79 |

## 80-86

### PARÁMETROS DEL INFORME

|     |                 |    |
|-----|-----------------|----|
| 7.1 | Metodología     | 82 |
| 7.2 | Indicadores GRI | 83 |

# MENSAJE DE LA GERENCIA

Es satisfactorio para Mayagüez S.A. informar a nuestros accionistas, proveedores, consumidores y comunidades vecinas que terminamos el año con un balance positivo, en un contexto económico particularmente difícil. Logramos salir adelante gracias al compromiso, constancia y perseverancia de nuestro equipo de colaboradores, clave fundamental para lograr las metas trazadas en 2013. Nuestro objetivo en Mayagüez es continuar creciendo a un ritmo superior para generar riqueza y bienestar en nuestra región, así como contribuir a un mejor futuro para Colombia.

Cerramos el año 2013 moliendo 2.157.387 toneladas de caña, un 6,1% menos que el año anterior. Obtuvimos una producción de 5.309.101 quintales de azúcar equivalente, 7.7% menos que el año anterior. Se produjeron 72.384.846 litros de etanol, disminuyendo en 5.329.287 litros, respecto a lo alcanzado en el año 2012.

La productividad en campo fue de 116.9 TCH, un 3,3% inferior al año anterior que fue de 120.9 TCH. Así mismo, las ventas totales disminuyeron un 4,4%. Estas cifras son producto de factores externos que golpearon el desempeño de la Compañía. Este desempeño responde a los fuertes periodos de invierno presentados en los años 2010, 2011 y 2012, adicionalmente la influencia de bajos precios internacionales, la revaluación del peso y la infraestructura de transporte en condiciones deficientes, incentivaron el ingreso de azúcar de otros países, supliendo parte de la demanda interna, afectando las condiciones y términos de exportación.

El comportamiento del mercado y la industria nos han exigido esfuerzos adicionales, pero para este año 2014 estamos fortaleciendo acciones que nos permitan cumplir con el direccionamiento estratégico propuesto y para ello contamos con el compromiso de nuestros colaboradores de manera tal que avancemos en el logro de una mayor competitividad.

Prueba de nuestro empeño colectivo fue el avance que registró el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Inocuidad, que busca alcanzar la certificación en el año 2014, lo que nos convierte en una de las primeras empresas colombianas en el aseguramiento de la producción de un azúcar inocuo y que es competitivo para el mercado mundial. La pre-auditoría, calificó un 96% de cumplimiento del estándar internacional FSSC 22000.

Continuamos con el propósito de mejorar los procesos productivos de la Compañía, construimos una nueva bodega de almacenamiento de producto terminado que cumple con la normatividad para la industria alimentaria; avanzamos en la ampliación de la capacidad de molienda, el incremento de la eficiencia energética; el aumento de la producción de etanol y ampliamos la infraestructura de nuestra planta de compostaje, incorporamos nuevas tecnologías para el desarrollo de las prácticas agrícolas e industriales e incursionamos en nuevos mercados internacionales, que contribuyen a alcanzar la sostenibilidad. Trabajamos también en el desarrollo de competencias y la creación de bienestar de los colaboradores y sus familias.

Mayagüez ha tenido como pilar fundamental de crecimiento y desarrollo, la creación de valor para la sociedad, es por ello que hoy en día generamos más de 3.000 empleos directos e indirectos, y emprendemos programas, proyectos y acciones orientados siempre a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de la zona donde operamos.

Con este enfoque iniciamos con orgullo un nuevo proyecto, la construcción del Complejo Educativo Mayagüez en el municipio de Pradera Valle del Cauca, que tiene como propósito brindar educación a más de 1.500 jóvenes y niños anualmente, y así generar nuevas oportunidades para el progreso de las comunidades de nuestra zona de influencia. Continuamos con la labor de nuestro Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado, creado en 1954, catalogada con nivel ICFES muy superior que atiende anualmente a 915 estudiantes de primaria y bachillerato.

Entre otras inversiones en educación, Mayagüez contribuye anualmente en la formación en oficios técnicos de 1.200 adultos que permite aportar en los ingresos familiares, igualmente fortalecimos las capacidades de 100 líderes de la región para mejorar sus competencias en la gestión comunitaria e impulsar el desarrollo de sus localidades.

En materia de gestión ambiental invertimos recursos que alineados al mejoramiento de procesos aportan al desarrollo sostenible del Valle del Cauca y del país. Nuestras acciones se orientaron a mejorar eficiencia energética, redujimos las emisiones de carbono. Empleamos sistemas eficientes para el manejo y uso de aguas en campo y fábrica. Creemos firmemente que innovando en nuestros procesos productivos fortalecemos la sostenibilidad ambiental de la empresa.

Sin embargo, este es un año en el que se vislumbra la temible continuidad de síndromes del año anterior como son precios internacionales bajos, importaciones de azúcar de países como Perú, Bolivia y Brasil y un ambiente macroeconómico volátil que representa una pérdida de competitividad. Por esta razón, continuaremos en el cumplimiento de una política de austeridad que optimice el costo de nuestros procesos.

Juntos, accionistas, colaboradores y proveedores, debemos liderar una cultura de flexibilidad y adaptación al cambio para poder ser sostenibles y competir en Colombia y en el exterior. Solo con el apoyo de todos nuestros colaboradores lograremos ser una empresa en constante evolución, sostenible que aporta al progreso del país y a un futuro lleno de oportunidades para todos.

# PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN





|     |                                                |    |
|-----|------------------------------------------------|----|
| 2.1 | Reseña histórica                               | 8  |
| 2.2 | Localización                                   | 8  |
| 2.3 | Naturaleza de la propiedad<br>y forma jurídica | 9  |
| 2.4 | Estructura del Capital                         | 10 |
| 2.5 | Junta Directiva                                | 10 |
| 2.6 | Visión Empresarial                             | 11 |
| 2.7 | Líneas de Negocio                              | 13 |

## 2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Mayagüez nace en 1937 como una iniciativa empresarial del señor Nicanor Hurtado Pérez y su esposa, la señora Ana Julia Holguín de Hurtado. Inician actividades con la producción de panela, con el nombre de Hacienda Catatumbo. En su propósito de fortalecer su Compañía, estos emprendedores adquirieron tierras aledañas, logrando que se combinaran los cultivos de caña con otros productos agrícolas. Años después, gracias a la experiencia acumulada y al esfuerzo de cientos de sus trabajadores, se concentraron en la producción de azúcar y, de acuerdo con los cambios económicos y tecnológicos de su tiempo, transformaron el trapiche panelero en lo que hoy somos: Mayagüez, una Compañía agroindustrial capaz de transformar caña en energía amigable con el medio ambiente.

Con más de siete décadas de trabajo, hemos logrado constituirnos en una de las Compañías más sólidas del sector agroindustrial colombiano y en una importante fuente de empleo y desarrollo para la región. Nuestra gestión de mejoramiento, productividad y eficiencia nos han permitido participar en el negocio de la energía, con la producción de alcohol carburante y la cogeneración de energía eléctrica. Hoy, somos una Compañía innovadora, confiable y transparente que busca generar lazos sólidos con nuestros proveedores y colaboradores, a fin de crecer juntos.

## 2.2 LOCALIZACIÓN

Mayagüez se encuentra en la Terraza Media del Valle Geográfico del río Cauca, en el Municipio de Candelaria, Valle del Cauca, a 21 kilómetros de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia. Abarca en su área de influencia a nueve municipios de los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. Ubicados a una altura de 990 m.s.n.m., con temperatura media anual de 24°C, oscilación media de temperatura de 14°C, humedad relativa mínima de 69%, humedad relativa máxima de 78% y precipitación anual de 1200 mm.

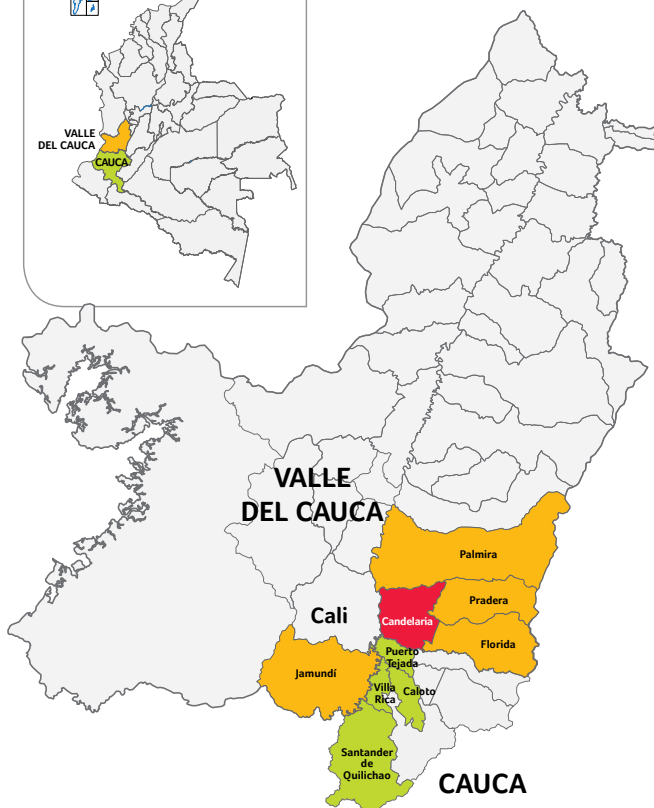
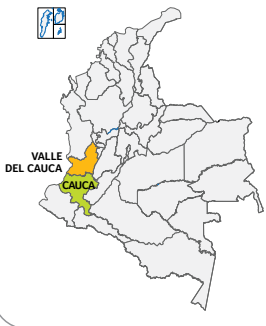
Mayagüez es una empresa agroindustrial, comprometida con el desarrollo social, la protección ambiental y la prosperidad económica para la región y el país.

Ubicación de Mayagüez  
Municipio de Candelaria

Área de influencia  
■ Valle del Cauca  
Pradera, Florida, Palmira, Candelaria y Jamundí

■ Cauca  
Puerto Tejada, Villa Rica, Caloto y Santander de Quilichao

#### COLOMBIA



## 2.3 NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

Mayagüez S.A. se rige por la Constitución Política, la Ley y el estatuto social de Colombia y sigue con rigor la normatividad de los diferentes organismos del Estado y las entidades de vigilancia y control. Por esa razón, durante el año 2013 la sociedad operó normalmente y dentro de los parámetros de la normatividad vigente.

Mayagüez S.A. es una sociedad comercial anónima, constituida de conformidad con las leyes colombianas, el día 26 de Diciembre de 1.949, sometida al régimen del derecho privado, domiciliada en la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, Colombia, y dedicada a la explotación del sector agroindustrial, combustibles y energía.

La situación jurídica de Mayagüez S. A. se enmarca dentro de la legislación colombiana actualmente vigente y los estatutos sociales de la empresa, los cuales se cumplen a cabalidad. Nuestra Compañía cumple con la Constitución Nacional, las leyes y demás disposiciones legales, lo mismo que con los mandatos de los distintos organismos del Estado y las entidades de vigilancia y control, con estricta sujeción al marco legal que regula su actividad, de manera tal que la sociedad no ha sido objeto de sanciones, y no existen restricciones jurídicas que impidan que la empresa pueda operar normalmente.

## 2.4 ESTRUCTURA DEL CAPITAL

El capital social de Mayagüez se encuentra compuesto de la siguiente forma:

| Tipo Capital                   | Monto COP \$   |
|--------------------------------|----------------|
| Autorizado                     | 10.000.000.000 |
| Suscrito                       | 9.857.864.600  |
| Pagado                         | 9.857.864.600  |
| No. de acciones en circulación | 49.289.323     |

## 2.5 JUNTA DIRECTIVA

| Miembros Principales            | Miembros Suplentes             |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Gustavo Moreno Montalvo         | Guillermo Alberto Chaux Torres |
| Fernando Holguín Acosta         | Eduardo Iragorri Holguín       |
| Julián Vicente Holguín Ramos    | Eduardo Cardozo Hurtado        |
| Guillermo Alberto Reyes Solarte | Mauricio García Cañizales      |
| Álvaro Correa Holguín           | Felipe Correa Londoño          |



## 2.6 VISIÓN EMPRESARIAL

Nuestro propósito y valores son guía y referencia permanente del trabajo que realizamos, reflejan el modelo de negocios de Mayagüez y se encuentran alineados al compromiso de impulsar un modelo de desarrollo sostenible en las comunidades en las que operamos.

### **Propósito fundamental**

*Mayagüez crea empresas agroindustriales sostenibles para generar bienestar.*

### **Mega Mayagüez 2020**

Nuestro máximo norte estratégico trazado para el 2020, nos posiciona como una empresa agroindustrial multinacional diversificada de crecimiento continuo, que genera inclusión, desarrollo social, protección ambiental y prosperidad económica, haciendo de la sostenibilidad una estrategia de éxito empresarial.

Nos ubicamos entre los más destacados productores de caña de azúcar en tres países de la región y una tercera parte de nuestras ventas proviene de otros cultivos y productos de valor agregado. Es así como nuestra esencia corporativa está marcada por la innovación permanente en los productos y procesos, que incluyen el fortalecimiento de las relaciones de confianza con clientes y proveedores en los diferentes negocios de la Compañía. De igual forma somos ampliamente reconocidos por las oportunidades que brindamos a los colaboradores para su pleno desarrollo personal y profesional. Así obtenemos el aprecio de las comunidades de nuestra zona de influencia, porque generamos bienestar y llevamos a cabo avanzadas prácticas de manejo ambiental que resaltan nuestra gestión en los países donde estamos presentes.



### **Propuesta de valor**

Mayagüez es una organización agroindustrial que busca generar valor superior a través de la gestión efectiva de un portafolio creciente de negocios relacionados mediante empresas innovadoras y competitivas, sociales y ambientalmente responsables, que atienden clientes principalmente en los sectores alimenticio, químico y energético. Mayagüez genera productos de valor agregado a clientes empresariales en un marco de relaciones de largo plazo y mutuo beneficio.

# Valores Institucionales

## **confiabilidad**

Implica ser dignos de confianza ante nuestros clientes, colaboradores, accionistas y proveedores. Para ello, debemos dar lo mejor de nosotros, cumplir con nuestro trabajo de manera honesta, oportuna, veraz, justa y actuar con integridad, garantizando la transparencia en la gestión y el buen gobierno corporativo.

## **honestidad**

Es la conducta recta, honrada, que nos lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad. Con ella demostramos sinceridad y correspondencia entre lo que hacemos, lo que pensamos, lo que decimos o lo que hemos dicho.

## **innovación**

Es el fomento, mejoramiento y rediseño de las prácticas de trabajo, la incorporación de nuevas tecnologías, potenciando la capacidad creativa de las personas para contribuir al desarrollo de la organización.

## **respeto**

Valor que designa, en el trato con los trabajadores, clientes y proveedores, al reconocimiento de la dignidad y valor de las personas. Esto supone un compromiso de aceptación del otro, de reconocimiento y exigencia de acuerdo a su valor y potencial como persona.

## **servicio**

Es una permanente actitud de respeto y preocupación ante los requerimientos de los clientes internos, externos y consumidor final; así como una constante investigación de sus necesidades.

## **lealtad**

Supone una conducta de buena fe con un sentido de compañerismo con las personas y, al mismo tiempo, cumpliendo con los compromisos que tenemos con la organización. Decirnos la verdad, corregir, premiar, integrar y equilibrar los intereses de la compañía y de las personas.

## **sostenibilidad**

Es el marco de todas nuestras actuaciones. Trabajamos generando desarrollo social, protección ambiental y prosperidad económica. Por eso, hacemos de la sostenibilidad una estrategia de éxito empresarial.

## 2.7 LÍNEAS DE NEGOCIO

### AZÚCAR

---

Una de nuestras principales líneas de negocio es el azúcar, producto por el que somos reconocidos principalmente y en cuya producción acumulamos una amplia experiencia. El cultivo de caña de azúcar se caracteriza por la alta producción de biomasa, la producción de subproductos respetuosos con el medio ambiente, su requerimiento de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) y la liberación de oxígeno, que contribuyen a mejorar el ecosistema.

El azúcar Mayagüez participa satisfactoriamente en los mercados nacional e internacional, aspecto en el que siempre buscamos crecer y lograr un mejor posicionamiento. En el mercado nacional somos proveedores de importantes industrias y estamos presentes con marcas propias en los principales almacenes de cadena, autoservicios, distribuidores, agentes comerciales y venta directa.

### ALCOHOL CARBURANTE

---

Teniendo en cuenta las normas vigentes para disminuir la contaminación ambiental en las grandes ciudades y los efectos que producen los derivados de combustibles fósiles no renovables, como el petróleo, en Mayagüez ofrecemos al mercado alcohol carburante (etanol), producto combustible oxigenante, que usa como materia prima una fuente renovable de energía como la caña de azúcar.

Adicionalmente, comercializamos otros productos como alcohol industrial, hidratado y fusel. La capacidad de producción de la planta es de 250.000 litros de alcohol por día.

### COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

---

Mediante la planta de cogeneración, suministramos electricidad a la red nacional generando hasta 37 megavatios, que suplen necesidades propias y de comercialización.



# MODELO DE GESTIÓN





|     |                                  |    |
|-----|----------------------------------|----|
| 3.1 | Gestión Integral                 | 16 |
| 3.2 | Gestión de Calidad y Ambiental   | 20 |
| 3.3 | Gestión de Inocuidad             | 22 |
| 3.4 | Gestión de Gobierno              | 23 |
|     | Estructura de Gobierno           | 23 |
|     | Cumplimiento Normativo           | 23 |
|     | Sistema de Control Interno       | 24 |
|     | Órganos de Control               |    |
|     | Externos e Internos              | 25 |
| 3.5 | Gestión de la Comunicación       | 27 |
|     | Compromiso con los Colaboradores | 27 |
|     | Compromiso con los Clientes      | 28 |
|     | Compromiso con los Proveedores   | 28 |
|     | Compromiso con la Comunidad      | 29 |
|     | Compromiso con los Accionistas   | 29 |
|     | Acciones Visibles                | 30 |
|     | Medios de Comunicación           | 31 |
|     | Consolidamos nuestra marca       | 31 |

## 3.1 GESTIÓN INTEGRAL

En Mayagüez estamos estructurando un sistema de sistema de gestión integral que soporta el cumplimiento de los propósitos estratégicos, mediante un proceso participativo que involucra a los grupos de interés, asegurando la confiabilidad y el mejoramiento continuo de los procesos y productos, todo ello orientado bajo en un enfoque de desarrollo sostenible.

Desde la alta dirección, transmitimos a los colaboradores y grupos de interés el permanente compromiso que hemos adquirido con la satisfacción del cliente, el desarrollo de nuestra gente, de los proveedores, la comunidad y la conservación del medio ambiente.



## LA POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE MAYAGÜEZ SE ENMARCA BAJO LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

**La Gestión integral es un compromiso de todos,** y en Mayagüez es entendida como una función empresarial que mide con indicadores de gestión específicos los resultados de los objetivos corporativos y las personas que están a cargo, son responsables de asegurar su cumplimiento.



**Producimos y suministramos productos de calidad,** seguros para el consumidor y el medio ambiente, resultados que logramos mediante el uso racional de los recursos naturales, el desarrollo de procesos eficientes y el cumplimiento estricto de normas técnicas y certificaciones de los modelos de gestión ISO 9001:2008, FSSC 22000:2010 e ISO 14001:2004.



**Acatamos y cumplimos integralmente todas las normas legales** aplicables a la organización, así como aquellas pactadas en nuestros acuerdos internos y externos con los grupos de interés.



Desarrollamos nuestras acciones bajo el legado **“Es mejor prevenir que tratar”**, este pensamiento es una guía fundamental para las decisiones de la compañía.



GESTIÓN

**Creemos que la tecnología y la ingeniería son aliadas indispensables** de la gestión integral; pues al mismo tiempo que contribuyen a evitar riesgos en los productos, procesos y el medio ambiente, permiten incrementar la rentabilidad con el uso de procesos y prácticas de mayor productividad.



**Contamos con proveedores de con excelente calidad,** conforme a nuestros requerimientos para el suministro de materias primas, insumos y servicios. Así mismo, establecemos acuerdos que permiten asegurar la sostenibilidad en la cadena de suministro.



**Las competencias de nuestros colaboradores hacen parte fundamental de la filosofía empresarial** de esta compañía, y se aseguran a través de cuidadosos procesos de selección, formación, entrenamiento, capacitación y reconocimiento al logro de sus resultados.



**Tenemos la firme convicción que la comunicación es indispensable** para asegurar una efectiva gestión integral que represente nuestra acción y compromiso, así como la generación de relaciones sólidas con nuestros grupos de interés a fin de crecer juntos.



**Desarrollamos de manera permanente programas en temas de calidad, inocuidad, ambiental y social,** alineados al direccionamiento estratégico de Mayagüez y participamos proactivamente en aquellos a los que convoque el sector azucarero colombiano.



INTEGRAL

Como pilares fundamentales del mejoramiento de nuestro sistema de gestión integral y alineados al direccionamiento estratégico, se establecieron para 2013 los siguientes objetivos de calidad, inocuidad y ambientales:



Certificación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria bajo el estándar FSSC 22000. 



Implementación y certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Alcohol bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025. 



Aumentar la producción de sacarosa en caña. 



Aumentar la producción de azúcar crudo natural. 



Disminuir el reproceso de azúcar. 



Disminuir el consumo de agua en fábrica. 



Disminuir los vertimientos de agua generados a fuentes superficiales. 

### 3.2 GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL

En Mayagüez concebimos el mantenimiento de las certificaciones de calidad como una directriz de gestión. Además, realizamos todos los procedimientos necesarios para la obtención de nuevos reconocimientos. Continuamos el trabajo de aseguramiento y mejoramiento de los modelos de gestión actualmente certificados:

| Certificación                                | Fecha Obtención      | Alcance                                                                                                                                                         | Vigencia hasta       |
|----------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| ISO 9001:2008                                | Diciembre 13 de 1996 | “Siembra, Cultivo y Cosecha de Caña de Azúcar, Fabricación de Azúcar Granulado de Caña y Miel de Caña, y Fabricación de Etanol Anhidro”.                        | Noviembre 30 de 2014 |
| ISO 14001: 2004                              | Agosto 29 de 2001    | “Siembra, Cultivo y Cosecha de Caña de Azúcar, Fabricación de Azúcar Granulado de Caña y Miel de Caña, Fabricación de Etanol Anhidro y Fabricación de Compost”. | Noviembre 30 de 2014 |
| NTC 611                                      | Mayo 6 de 1987       | Azúcar Blanco                                                                                                                                                   | Julio 12 de 2014     |
| NTC 2085                                     | Mayo 6 de 1992       | Azúcar Blanco Especial                                                                                                                                          | Julio 12 de 2014     |
| NTC 607                                      | Abril 11 de 1996     | Azúcar Crudo                                                                                                                                                    | Julio 12 de 2014     |
| Kashrut                                      | Diciembre 26 de 2008 | Azúcar Blanco Corriente<br>Azúcar Blanco Especial<br>Azúcar Crudo                                                                                               | Diciembre 26 de 2014 |
| Venta Libre                                  | Noviembre 8 de 2013  | Azúcar Blanco<br>Azúcar Blanco Especial                                                                                                                         | Octubre 29 de 2022   |
| Venta Libre                                  | Noviembre 8 de 2013  | Azúcar Crudo                                                                                                                                                    | Octubre 29 de 2022   |
| Registro ICA al Laboratorio de Fertilizantes | Agosto 26 de 2008    | Registro de Laboratorio de Control Calidad de Fertilizantes Orgánicos                                                                                           | Vigente              |
| Registro de Venta ICA                        | Agosto 22 de 2011    | Abono Orgánico Mineral Sólido                                                                                                                                   | Indefinido           |



- **Certificación de calidad y medio ambiente:** Las certificaciones de los sistemas de gestión se ostentan desde hace más de 20 años, siendo el primer ingenio azucarero en incluir en su alcance todas las labores agrícolas, la cosecha de caña, así como también todas las unidades industriales de azúcar, alcohol y compost.
- **Sellos de conformidad de producto:** Se evalúa la conformidad del azúcar que se produce bajo los lineamientos de las normas técnicas colombianas para productos NTC 611 Azúcar Blanco, 607 Azúcar Crudo y 2085 Azúcar Blanco Especial. Las evaluaciones reiteran que se cumple suficientemente con todas las características de calidad, dando como resultado el sostenimiento de los certificados de conformidad de producto.
- **Certificación Kosher Parve:** Otorgado por quinto año consecutivo para los productos Azúcar Blanco Especial, Azúcar Blanco Corriente y Azúcar Crudo.
- **Registro ICA al laboratorio de suelos y variedades:** Mediante Resolución ICA 002916, nos fue otorgado el registro como Laboratorio de Control Calidad de fertilizantes químicos de uso agrícola para las determinaciones en abonos orgánicos y materias primas.
- **Registro ICA como productores de fertilizantes orgánicos sólidos y líquidos:** La Resolución ICA 002153 otorgó nuestro registro como productor de fertilizantes orgánicos sólidos (compost). Posteriormente, y con Resolución ICA 002145 del 9 de junio de 2009, se modificó este registro ampliando nuestra actividad como productor de fertilizantes orgánicos minerales-líquidos.
- **Registro ICA:** Para la venta en el territorio nacional del fertilizante orgánico mineral sólido denominado COMPOST.

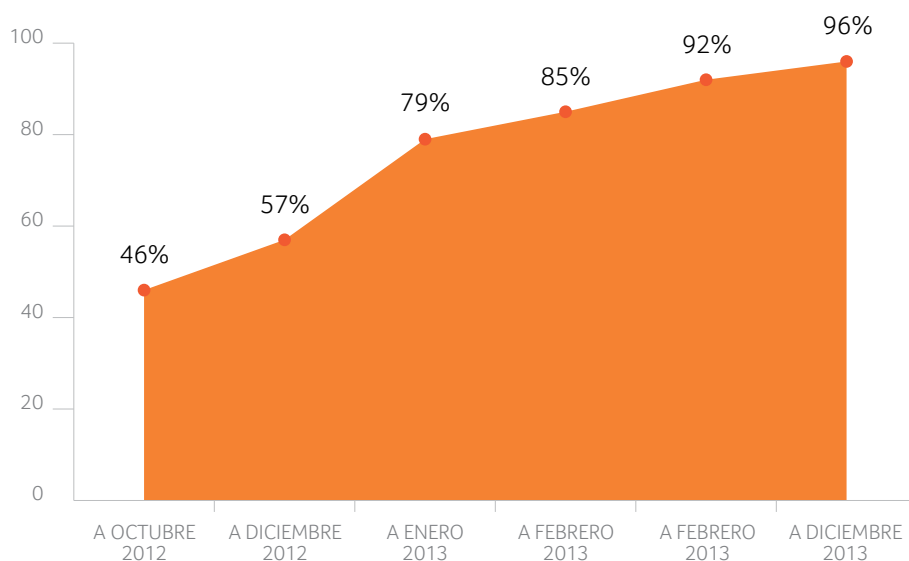


### 3.3 GESTIÓN DE INOCUIDAD

Para nuestra organización, el compromiso con los clientes y consumidores finales es el principal compromiso corporativo. Es nuestra responsabilidad asegurar un producto inocuo a lo largo de la cadena alimentaria. Por tal razón, desde la estrategia corporativa se establece como objetivo empresarial la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria con uno de los estándares de mayor exigencia a nivel mundial: FSSC 22000 - Food Safety System Certification.

En 2013, la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria se enmarcó en el mejoramiento de infraestructura y equipos, con una inversión de más de \$1.700 millones. Así mismo, continuamos con el propósito de asegurar en planta la adecuada implementación de los Programas Pre-requisito. Sin embargo, nuestro gran logro ha sido la implementación del SISTEMA HACCP (Hazard Analysis Critical Control Points), que inició a finales de 2012.

Después de dos años de trabajo por parte de todo el personal de la compañía en el proyecto de certificación, nuestro sistema de gestión de inocuidad alimentaria presenta un nivel de implementación con base en el estándar internacional FSSC 22000 del 96%:



En el mes de diciembre de 2013 se realizó la pre-auditoría por parte del organismo certificador, para evaluar el nivel de implementación del sistema y su cumplimiento con el estándar internacional FSSC 22000 (ISO 22000 + ISO 22002-1 + APÉNDICES IA y IIA). Los resultados obtenidos nos permitieron concluir la adecuada implementación del sistema y programar la visita final de certificación para el primer trimestre del año 2014.



### 3.4 GESTIÓN DE GOBIERNO

Mayagüez entiende el gobierno corporativo como el conjunto de prácticas y controles cuyo propósito es desarrollar una administración transparente y equitativa, teniendo como premisa la prevención de conflictos de intereses y posibles abusos para proteger tanto a inversionistas como a todos los grupos de interés.

El Gobierno Corporativo de Mayagüez incorpora los lineamientos dispuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa No. 056 de 2007, que relaciona la ejecución de las mejores prácticas corporativas, la inclusión de los principios éticos del gobierno de las sociedades y las que se refieren a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La adopción de este estándar es una manifestación explícita del compromiso de proteger los intereses de todas las partes involucradas.

### ESTRUCTURA DE GOBIERNO

En Mayagüez, las prácticas de buen gobierno corporativo se han adoptado de manera voluntaria, estableciendo estándares que permiten garantizar a los grupos de interés transparencia y objetividad en las decisiones para la gestión de un gobierno justo, donde prima la preservación del medio ambiente, los principios éticos y de conducta, la responsabilidad social empresarial, el derecho de los accionistas, el adecuado manejo de riesgos y la confidencialidad de la información en el desarrollo de sus actividades.

### CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Mayagüez cumple con la Constitución Política de Colombia y la Ley, así como con los mandatos de los distintos organismos del Estado y las entidades de vigilancia y control, con estricta sujeción al marco legal que regula su actividad. No existen restricciones jurídicas que impidan que la empresa pueda operar normalmente. Además de acatar las normas y reglamentaciones ambientales, velamos por la conservación de los recursos naturales.

Durante el año 2013 se evidenció un adecuado desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera de tal forma que los estados financieros que se someten a consideración de la Asamblea cumplen satisfactoriamente las normas básicas y las técnicas contables. Igualmente se dio estricto cumplimiento a la normatividad relacionada con la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

En los términos del numeral 4 del Artículo 1o. de la Ley 603 de 2000 se han impartido las instrucciones precisas respecto del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de manera tal que los sistemas y programas de software que utiliza la sociedad se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes.

Se creó la Política de tratamiento y protección de datos con la intención de regular la recolección, almacenamiento, tratamiento, administración y protección de aquella información que se reciba de terceros y de sus colaboradores, para fines comerciales, dando así cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Artículo 10 del decreto 1377 de 2013.

## SISTEMA DE CONTROL INTERNO

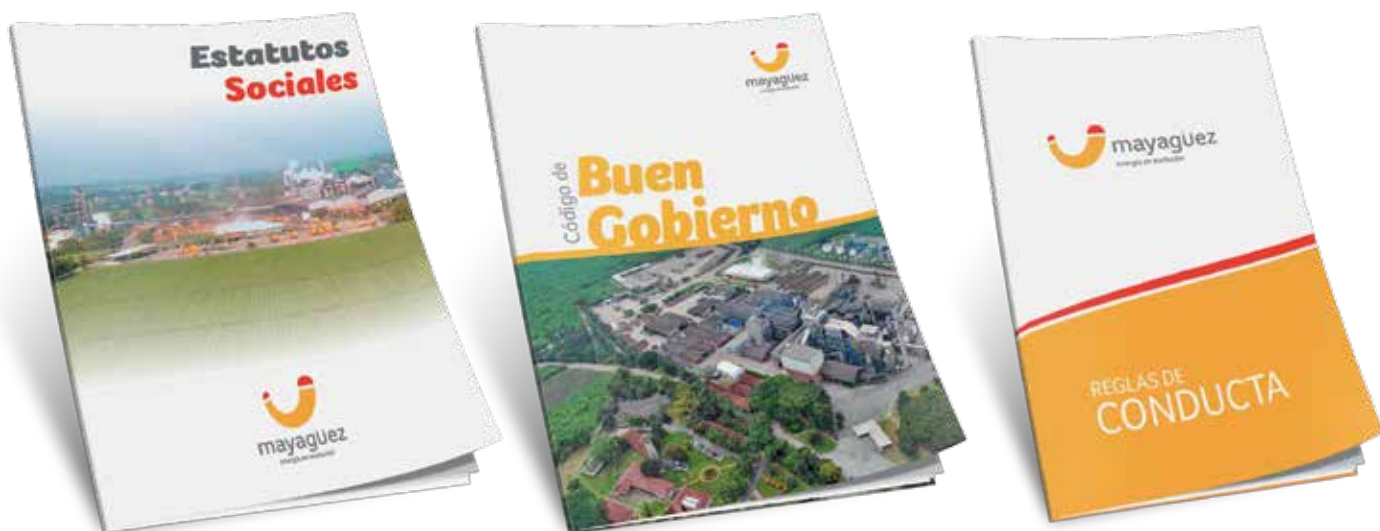
El sistema de control interno es el conjunto de políticas, principios, normas procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, Gerencia General y demás funcionarios de la organización, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos, en la supervisión del sistema de control interno participan diferentes comités:

### COMITÉ DE AUDITORÍA

Está conformado por 5 miembros de la Junta Directiva, 4 de ellos independientes. Es el órgano encargado del análisis de la efectividad de los controles en la organización, establecido a nivel estatutario y cuya responsabilidad está definida por la Ley 964 de Julio 8 de 2005, los estatutos sociales, El Código de Buen Gobierno y las circulares externas No. 014 y 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el año 2013 el Comité celebró 4 sesiones ordinarias en las que se trataron temas como:

- Revisión y aprobación del plan de trabajo de la División de Auditoría Interna basado en riesgos para el periodo abril 2013 - Marzo 2014.
- Revisión del plan de trabajo planteado por la revisoría Fiscal para el año 2013.
- Revisión y aprobación del Estatuto de Auditoría Interna, Reglamento del Comité de Auditoría y el Manual de Auditoría Interna.
- Monitoreo al proyecto e IFRS a cargo de la Gerencia Financiera
- Aprobación del Manual de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo como una herramienta que nos permite combatir la corrupción dando cumplimiento a las circulares 062 de 2007 de la superintendencia financiera y la 170 de 2002 de la DIAN.
- Nombramiento del Comité de Cumplimiento quedando como una actividad permanente del Director Jurídico la validación de los datos para los clientes, proveedores y colaboradores en las listas vinculantes.
- Estandarización y Documentación de los procedimientos prioritarios de los procesos administrativos y operativos.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento y monitoreo de las evaluaciones realizadas por la División de Auditoría Interna.



## COMITÉ DE CONDUCTA Y CONFLICTO DE INTERÉS

Es el ente encargado de evaluar y tomar decisiones sobre los casos reportados en contravención a las reglas de conducta; está integrado por el Comité de Gerencia y la Dirección de Auditoría Interna.

Durante el año 2013 el Comité de conducta y conflicto de interés se reunió en 10 ocasiones para revisar y evaluar 49 casos reportados por nuestros colaboradores, en donde el comité tomó las acciones pertinentes sobre las declaraciones, dando un tratamiento justo y equitativo.

En el año 2013 la Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Gerencia General realizaron la actualización del código de conducta y política de conflicto de interés ahora Reglas de Conducta con el fin de simplificar su texto y facilitar la aplicación de los valores corporativos en actuaciones y actividades desarrolladas a diario por los colaboradores. Así mismo, se modificó el formato de Declaración de Posibles Conflictos “Carta de Reporte a la Gerencia General”.

Estas reglas de conducta se aplican a todos los miembros de Junta Directiva, Asesores de la Junta Directiva, Gerente General, Gerentes de Área, Personal Temporal, Contratis-

tas y demás empleados y trabajadores de Mayagüez S.A., Empresas subordinadas o filiales y la Fundación Mayagüez.

La difusión de las reglas de conducta estuvo a cargo de la Gerencia de Relaciones Industriales, con el apoyo de la División de Auditoría Interna, durante estas jornadas de actualización se capacitaron 1653 colaboradores de Mayagüez, dando un cubrimiento del 95% de todo el personal de la organización.

También en el marco de este proceso de mejoramiento realizamos el lanzamiento de la Línea Ética; [lineaetica@ingeniomayaguez.com](mailto:lineaetica@ingeniomayaguez.com) como mecanismo que permite a nuestros colaboradores reportar todas las infracciones a las reglas de conducta.

## ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNOS E INTERNOS

### REVISORÍA FISCAL

La función esencial de la Revisoría Fiscal, es velar por el cumplimiento de las leyes, los acuerdos entre particulares y dar fe pública de los hechos de su competencia. De acuerdo con la ley, la normatividad vigente y lo consagrado en el código de buen gobierno, la administración atendió las sugerencias y recomendaciones de la Revisoría Fiscal, órgano independiente y autónomo.

## DIVISIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La División de Auditoría Interna ejecutó auditorías basadas en riesgos a los procesos administrativos, agrícolas y fabriles de la organización siguiendo los lineamientos para la práctica del ejercicio de la función de Auditoría Interna. La División de Auditoría Interna fue evaluada por el Instituto de Auditores Internos de Colombia bajo las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna emitidas por esta entidad, con el fin de realizar un diagnóstico y encontrar las brechas entre la función de Auditoría en Mayagüez y las buenas prácticas de la profesión (MPP), en esta evaluación se incluyeron los siguientes temas:

- Forma de trabajo de Auditoría Interna alineada con las expectativas de la Junta Directiva, Comité de Auditoría y la Gerencia General de Mayagüez.
- Garantizar transparencia ante los grupos de interés.
- Legitimizar las buenas prácticas, evidencias, calidad y competitividad de los organismos de control de Mayagüez
- Alinea políticas de gobierno corporativo y planeación estratégica (MEGA)
- Facilita la réplica de la función de auditoría interna para nuevas inversiones de la compañía

Así mismo durante el 2013, la Dirección de Auditoría Interna propuso la modificación, actualización y elaboración de los

siguientes documentos de control ante la Junta Directiva de Mayagüez S.A., Gerencia General y Comité de Auditoría:

- **Estatuto de Auditoría Interna:** aplica a todas las actuaciones del Director de la División de Auditoría Interna y el personal a su cargo, el presente estatuto fue aprobado por la Junta Directiva de Mayagüez S.A.
- **Guía Metodológica de Auditoría Interna (GMAI):** en la cual se establecen las pautas profesionales a seguir para la práctica de Auditoría Interna, basadas en marcos internacionales de Control Interno, Administración de Riesgos y Normas Internacionales de Auditoría, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos, el manual fue aprobado por la Gerencia General y el Comité de Auditoría.
- **Manual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT):** La Dirección de Auditoría Interna en conjunto con la Dirección Jurídica implementó y estructuró la actualización del Manual LA/FT como mecanismo de control, para la prevención, detección, control y reporte de operaciones inusuales o sospechosas, enfocados no solo a establecer un control adecuado y suficiente para administrar el riesgo de contaminación por parte de los grupos con quien se relaciona Mayagüez, si no a la interiorización dentro de los principios éticos de Mayagüez.





## 3.5 GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

### MÁS CERCA DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La comunicación y el diálogo son un principio fundamental dentro de la estrategia de Mayagüez, son elementos claves para fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés. Por eso trabajamos en fomentar la transparencia, el entendimiento y la cooperación con ellos, para así satisfacer sus expectativas, poniendo a su disposición diferentes canales de comunicación.

Durante el año 2013, logramos desarrollar un sistema de involucramiento con grupos de interés. El propósito: contar con canales de retroalimentación, formales y permanentes, que permitieran fortalecer la gestión de relacionamiento y asegurar insumos estratégicos para la sostenibilidad de la compañía.

### COMPROMISO CON LOS COLABORADORES

#### ACCIONES DESTACADAS:

- A través de diferentes medios de comunicación se logró el acercamiento y la participación de los colaboradores en programas para la generación de ideas de innovación en los procesos de la compañía.
- Se establecieron mecanismos de doble vía para la retroalimentación y comunicación permanente entre colaboradores y directivos.
- Se crearon espacios para la participación y divulgación de intereses de los colaboradores.
- Por cuarta vez se realizó el ejercicio de medición del clima organizacional identificando oportunidades de mejora en la comunicación ascendente pero reconociendo la eficiente gestión de comunicación corporativa.
- Nuestras publicaciones Mayavoz, Hechos & Acciones, Ecos de la Caña, Pagina Web y el programa radial La RM, acompañaron el fortalecimiento de marca, así mismo desarrollamos diferentes campañas internas que le apuntan a la productividad y la estrategia general de compañía.
- Se desarrolló un 20% más de piezas de comunicación para apoyar programas sociales basados en la integración y el bienestar de las familias de los colaboradores de la compañía. Se creó un espacio de comunicación para la gestión ética.



## COMPROMISO CON LOS CLIENTES

- Se implementaron acciones de comunicación eficaz para fortalecer la relación cliente-proveedor, buscando la satisfacción del cliente.
- Se cumplió con el programa de visitas a la planta por parte de clientes, diseñado por la Gerencia Comercial.
- Realizamos investigaciones de satisfacción con nuestros clientes para conocer y evaluar su percepción en relación con la calidad de nuestros productos.
- Se atendieron eficazmente las solicitudes recibidas, una acción de comunicaciones en conjunto con el Comité de Servicio al Cliente.

## COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES

- Nos trazamos como reto lograr un mayor acercamiento con proveedores para el 2013 y logramos comentarios, ideas de mejoramiento y cambios importantes en la ejecución de las actividades diarias para el manejo del producto alimenticio de la compañía.
- Se realizó un acompañamiento a proveedores en su desarrollo desde el enfoque de inocuidad.
- Se avanzó en el plan de seguimiento a proveedores críticos y se definieron las mejores prácticas y aliados estratégicos para la gestión comercial.
- Se fortaleció el portal de información para proveedores, que ofrece a través de la página web corporativa la descripción detallada de los pagos y transacciones realizadas y en curso.

## COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

- Con la comunidad se realizó un trabajo comprometido y permanente a través de comunicación directa con los habitantes de los municipios vecinos a partir de los encuentros en los programas educativos que se llevan a cabo.
- Mayagüez apoya el fortalecimiento de los medios de comunicación local de los municipios ubicados en el área de influencia: Pradera, Florida y Candelaria, con quienes mantiene una relación permanente, facilita espacios de acercamiento e interacción y proporciona comunicación eficaz sobre proyectos y programas que benefician a la comunidad.
- Se creó un registro especial de la Ciudadela Educativa de Pradera como documento de memoria histórica para el progreso educativo del Valle del Cauca.



## COMPROMISO CON LOS ACCIONISTAS

Con el objetivo de crear valor y salvaguardar los intereses de los accionistas, adoptamos las principales recomendaciones sobre gobierno corporativo y guiamos nuestras acciones por la transparencia informativa, pilar básico de las relaciones con este importante grupo y con el conjunto de los mercados financieros para la sostenibilidad del negocio.

| Grupo de interés                        | Mecanismo de Interacción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Accionistas                             | <ul style="list-style-type: none"><li>• Asamblea de accionistas</li><li>• Oficina de atención al accionista (jurídica)</li><li>• Página web</li><li>• Correo electrónico</li><li>• Correo físico</li><li>• Boletín del Accionista: Hechos y Acciones</li><li>• Informe de Sostenibilidad</li><li>• Informe Financiero Anual</li></ul>                                                                   |
| Clientes                                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Visitas del Cliente a la Compañía</li><li>• Visitas Comerciales</li><li>• Sistemas de atención de quejas y reclamos</li><li>• Facturas</li><li>• Evaluación de la satisfacción del cliente</li><li>• Línea electrónica de Atención: <a href="mailto:servicioalcliente@ingeniomayaguez.com">servicioalcliente@ingeniomayaguez.com</a></li></ul>                  |
| Proveedores de caña, bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"><li>• Portal WEB e-proveedor</li><li>• Página web</li><li>• Reuniones y Visitas</li><li>• Reuniones de Transferencia Tecnológica</li><li>• Encuesta de Satisfacción al Proveedor de Caña</li><li>• Evaluación de Proveedores</li><li>• Boletín Ecos de la Caña</li></ul>                                                                                              |
| Comunidad                               | <ul style="list-style-type: none"><li>• Canales locales de TV en Municipios del área de Influencia</li><li>• Visitas</li><li>• Medios impresos: Volantes, revistas, afiches</li><li>• Redes sociales</li><li>• Sistema de atención de solicitudes, quejas y reclamos</li><li>• Pagina Web</li><li>• Eventos de Patrocinio</li><li>• Programas Sociales y Proyectos Comunitarios</li></ul>               |
| Trabajadores                            | <ul style="list-style-type: none"><li>• Intranet</li><li>• Reunión empresarial</li><li>• Reunión de directivos</li><li>• Comités</li><li>• Medios impresos: Revista Corporativa Mayavoz</li><li>• Medios Audiovisuales: Tele-revista la RM, noticiero</li><li>• Encuestas Clima Organizacional</li><li>• Comité de Ética</li><li>• Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (COPASO)</li></ul> |

## ACCIONES VISIBLES

Durante el último año originamos acciones tendientes a consolidar posicionamiento de temas y proyectos corporativos:

- En 2013, Mayagüez divulgó los 9 Principios de Derechos Humanos como parte de su compromiso por llevar a cabo siempre y en todas las operaciones de la compañía, un modelo de gestión respetuoso de la dignidad humana.
- Se estableció una Línea Ética para una gestión con transparencia en todos los niveles jerárquicos.
- Durante este año, se fortaleció la estrategia de difusión del Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de la Inocuidad Alimentaria, que orienta esfuerzos a la Certificación ISO 22000, la implantación de cambios en la cultura organizacional y el logro de los objetivos corporativos y estratégicos.



- Se adelantaron campañas de difusión de la Política de Protección de los Datos Personales donde se evidencia claramente el interés de proteger y respetar los derechos de los Titulares de la información que se encuentra en nuestra posesión, acorde a los requerimientos de la legislación colombiana. Así mismo se divulgó la adopción del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) como parte de nuestra cultura Organizacional, basado en el cumplimiento de la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que se encuentra enmarcada en la prevención, detección y reporte de operaciones irregulares que buscan prevenir el uso de la Compañía en acciones delictivas o propósitos ilícitos.



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hemos iniciado la implementación del modelo de involucramiento de la Alta Gerencia con medios de comunicación y el gobierno nacional y local en Colombia.

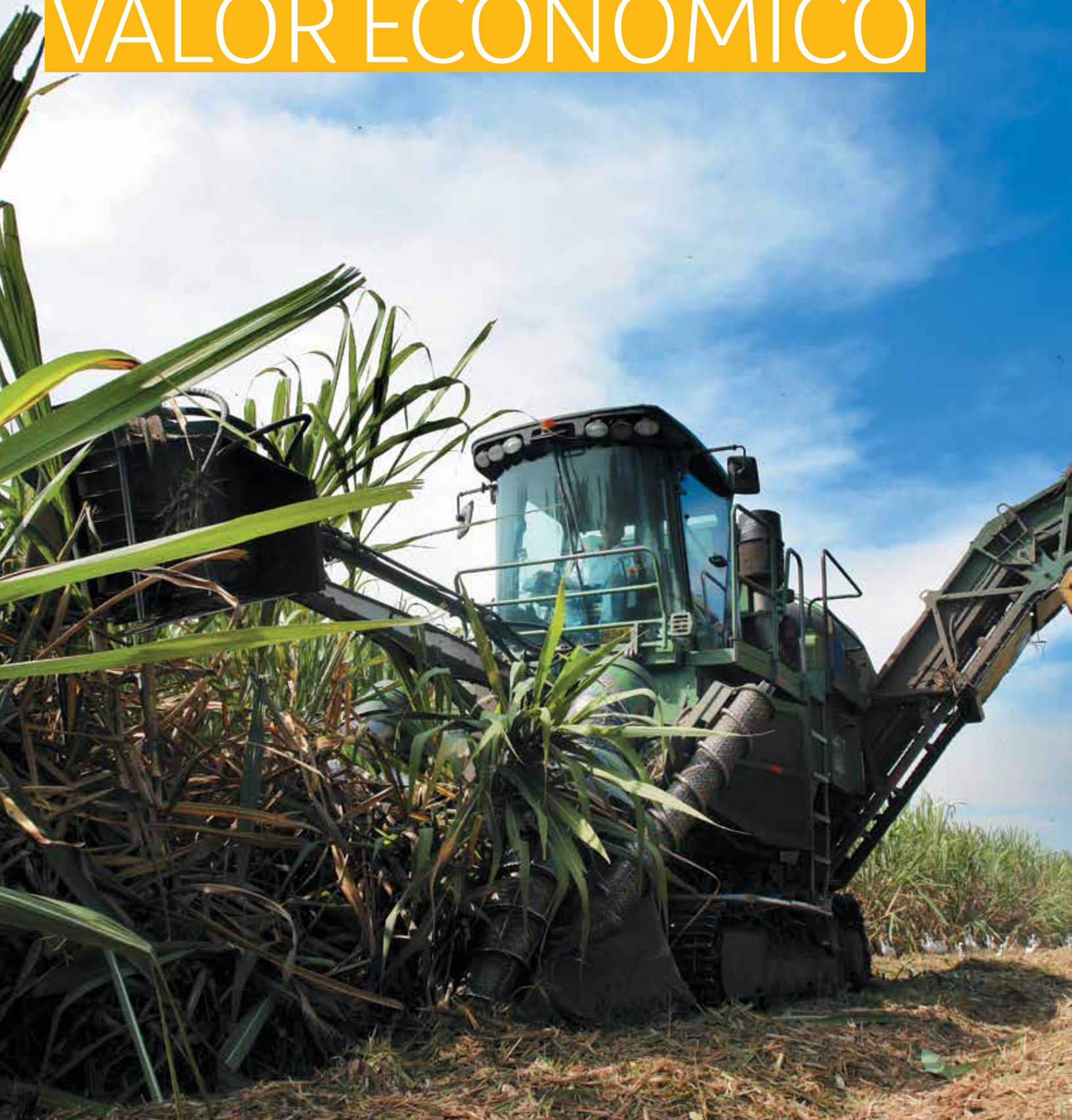
- Los medios de comunicación son para Mayagüez indispensables en la gestión administrativa de la compañía, y en 2013 se logró fortalecer y establecer relaciones cercanas con medios serios y veraces de Colombia que se interesan por investigar y reconocer el valor de la Responsabilidad Social y que aportan en la construcción de la memoria histórica del Valle y de Colombia.
- Como logro se destaca la participación durante el 2013 de Mayagüez en los medios escritos y radiales de impacto nacional, con acciones de Responsabilidad Social y nuevos proyectos de inversión que incluyen la expansión de la compañía en tres países de la región.

## CONSOLIDAMOS NUESTRA MARCA

Mayagüez logró un importante impacto en la recordación de marca corporativa asociada a la marca de producto, con la participación en eventos masivos de talla local y nacional (El Picnic Cali, Juegos Mundiales 2013, Cumbre Mundial Afroamericana, Feria Nacional de Panaderos Adepan, Iluminación Sistema MIO, Alumbrado de Cali, entre otros).



# CREACIÓN DE VALOR ECONÓMICO





|     |                                 |    |
|-----|---------------------------------|----|
| 4.1 | Desempeño Económico             | 34 |
| 4.2 | Resultados de Producción        | 35 |
| 4.3 | Resultados de Mercadeo y Ventas | 39 |
|     | Ventas de Azúcar                | 39 |
|     | Ventas de Etanol                | 41 |
|     | Ventas de Energía               | 41 |

## 4.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO

**EC1: Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.**

|                                                   | 2011           | 2012           | 2013           |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Valor económico directo creado (VEG)</b>       | <b>454,906</b> | <b>467,979</b> | <b>417,866</b> |
| Ventas netas                                      | 422,772        | 435,342        | 400,005        |
| Otros Ingresos                                    | 6,529          | 21,791         | 9,432          |
| Ingresos financieros                              | 25,605         | 10,846         | 8,429          |
| <b>Valor económico distribuido (VED)</b>          | <b>381,192</b> | <b>398,847</b> | <b>398,525</b> |
| Costos operativos                                 | 207,124        | 249,394        | 327,689        |
| Salarios y beneficios sociales para los empleados | 50,513         | 59,128         | -              |
| Pagos a proveedores de capital                    | 77,101         | 48,779         | 46,216         |
| Pagos a gobiernos                                 | 40,800         | 34,838         | 18,239         |
| Inversiones en la comunidad                       | 5,654          | 6,708          | 6,381          |
| <b>Valor económico retenido (VER)</b>             | <b>73,714</b>  | <b>69,133</b>  | <b>19,341</b>  |
| Reservas, amortizaciones y depreciaciones         | 73,714         | 69,133         | 19,341         |

El Valor Económico Generado (VEG) para el 2013 fue de \$417.866 millones, un -10,71% inferior al 2012 debido a una menor producción y volumen de ventas como consecuencia de precios inferiores tanto nacional como de exportación. Por su parte, el Valor Económico Distribuido (VED) fue de \$398.525 millones el cual disminuyó un 0,08% en relación con el 2012. Al observar el desagregado de este indicador, se pueden resaltar los siguientes elementos:

- Los costos operativos, que representan el 66,78% del valor económico distribuido, tuvieron un aumento del 6.71%, en razón al incremento en costos de materia prima y servicios.
- Los pagos a proveedores de capital, que participan con 11,60%, disminuyeron en 5,26%, debido al menor pago de pasivos financieros.
- Los costos laborales, que representaron el 15,45%, se incrementaron en un 4,12% como consecuencia del crecimiento de la planta de colaboradores y un incremento salarial superior al IPC
- Los pagos a gobiernos tuvieron una disminución del 47,65%, producto de menores valores desembolsados por concepto de impuestos de renta y recaudo inferior en el impuesto de ventas. No obstante, aumentaron las transferencias por generación de energía al municipio de Candelaria y a la CVC en un 6.9%.
- Las inversiones en la comunidad disminuyeron un 4,87%

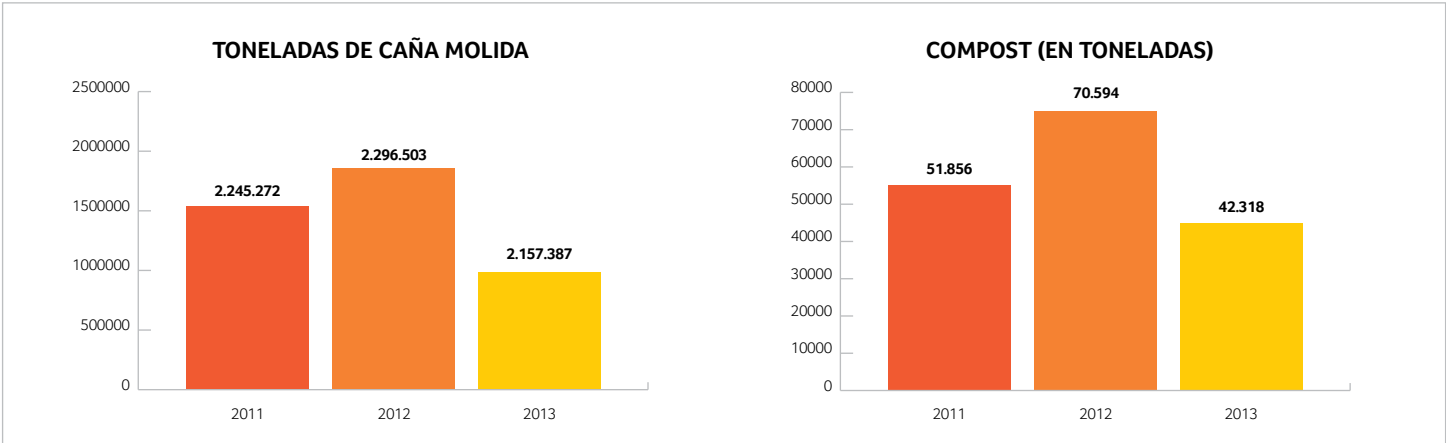
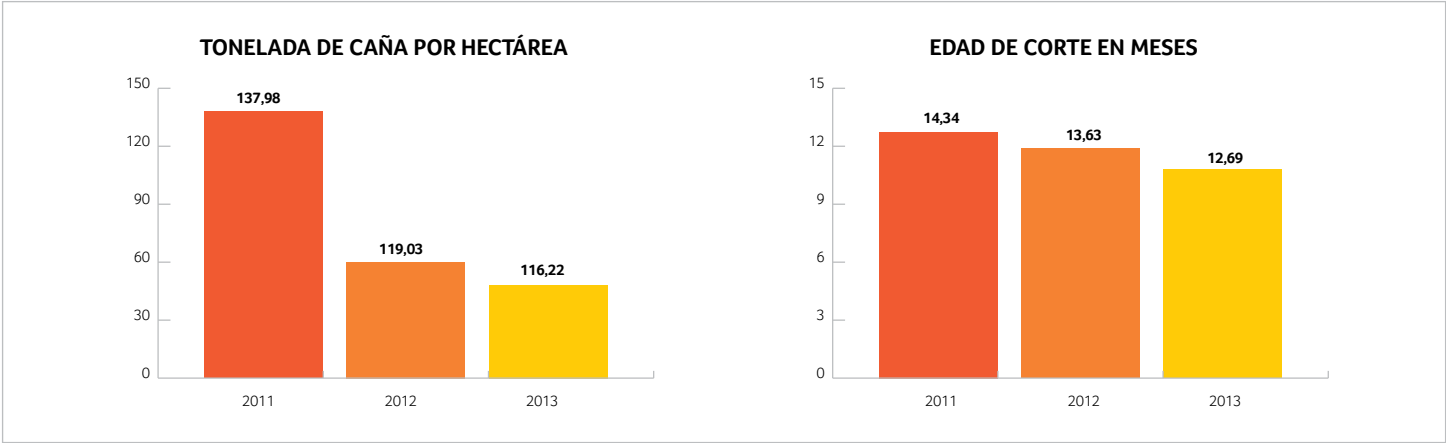
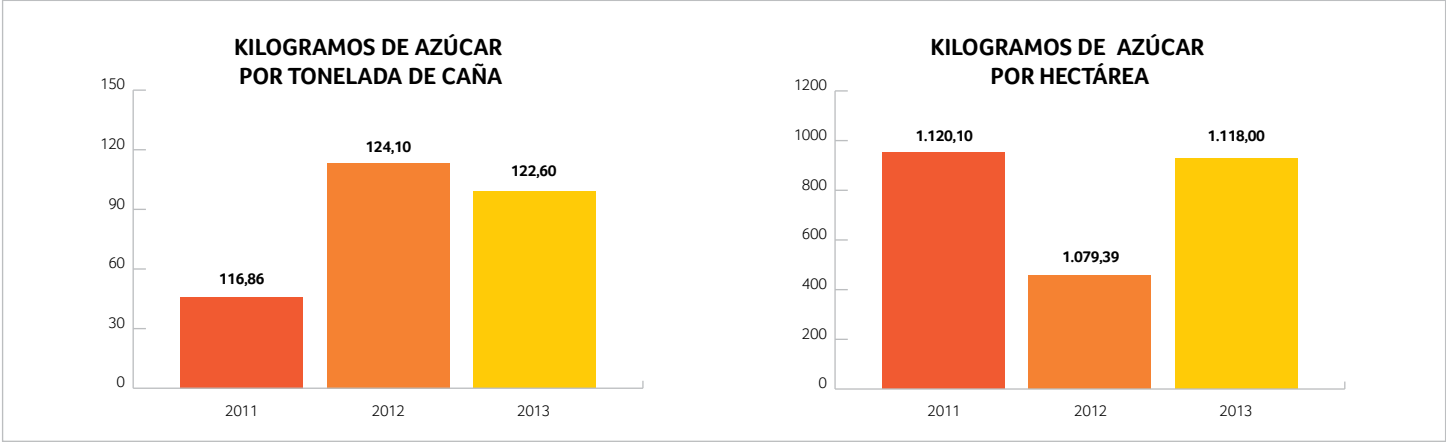
| IMPUESTOS              | 2013                  | PARTICIPACIÓN % | 2012                  | PARTICIPACIÓN % | 2011                  | INCREMENTO 2012/2013 |
|------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|
| Industria y Comercio   | 2,212,883,639         | 12.1%           | 1,994,784,828         | 5.7%            | 1,778,097,000         | 10.93%               |
| Propiedad Raíz         | 1,137,353,445         | 6.2%            | 1,007,590,237         | 2.9%            | 913,071,608           | 12.88%               |
| Vehículos              | 57,281,353            | 0.3%            | 53,576,834            | 0.2%            | 46,963,320            | 6.91%                |
| Al Patrimonio          | 1,600,113,500         | 8.8%            | 1,600,113,500         | 4.6%            | 1,600,113,500         | 0.00%                |
| A las Ventas           | 20,402,000            | 0.1%            | 10,792,896,000        | 31.0%           | 12,269,411,000        | -99.81%              |
| Renta                  | 9,359,005,276         | 51.3%           | 19,388,851,030        | 55.7%           | 24,192,131,000        | -51.73%              |
| Cree                   | 3,852,334,075         | 21.1%           |                       |                 |                       |                      |
| <b>Total Impuestos</b> | <b>18,239,373,288</b> | <b>100.0%</b>   | <b>34,837,812,429</b> | <b>100.0%</b>   | <b>40,799,787,428</b> | <b>-47.64%</b>       |

| TRANSFERENCIA DEL SECTOR ELÉCTRICO | 2013               | PARTICIPACIÓN % | 2012               | PARTICIPACIÓN % | 2011               | INCREMENTO 2012/2013 |
|------------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|--------------------|----------------------|
| Municipio de Candelaria            | 141,357,201        | 37.4%           | 134,283,515        | 38.0%           | 114,072,591        | 5.27%                |
| CVC                                | 236,605,594        | 62.6%           | 219,291,150        | 62.0%           | 190,121,004        | 7.90%                |
| <b>Total Transferencias</b>        | <b>377,962,795</b> | <b>100.0%</b>   | <b>353,574,665</b> | <b>100.0%</b>   | <b>304,193,595</b> | <b>6.90%</b>         |

## 4.2 RESULTADOS DE PRODUCCIÓN

| Información de Producción       |                                                           |            |            |            |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Tipo                            | Indicador                                                 | 2011       | 2012       | 2013       |
| Productividad                   | Kilogramos de azúcar por tonelada de caña                 | 116.86     | 124.10     | 122.60     |
|                                 | Kilogramos de azúcar por hectárea                         | 1,120.10   | 1,079.39   | 1,118.00   |
|                                 | Tonelada de caña por hectárea                             | 137.98     | 119.03     | 116.22     |
|                                 | Edad de corte en meses                                    | 14.34      | 13.63      | 12.69      |
|                                 | Toneladas de caña molida                                  | 2,245,272  | 2,296,503  | 2,157,387  |
| Procesamiento de Caña de Azúcar | Procesamiento de caña de azúcar en quintales equivalentes | 5,293,046  | 5,748,613  | 5,309,101  |
|                                 | Azúcar empacado en quintales                              | 3,836,796  | 3,753,379  | 3,494,230  |
|                                 | Alcohol carburante en quintales equivalentes              | 1,456,250  | 1,995,234  | 1,814,871  |
|                                 | % de azúcar empacado                                      | 72.49%     | 65.29%     | 65.82%     |
|                                 | % de alcohol carburante                                   | 27.51%     | 34.71%     | 34.18%     |
| Productos Finales               | Azúcar (en quintales)                                     | 3,836,796  | 3,753,379  | 3,494,230  |
|                                 | Alcohol carburante (en litros)                            | 60,034,223 | 77,714,133 | 72,384,846 |
|                                 | Energía eléctrica generada (en megavatios)                | 207,928    | 246,041    | 253,239    |
|                                 | Energía eléctrica comercializada (en megavatios)          | 124,540    | 142,389    | 145,467    |
|                                 | Compost (en toneladas)                                    | 51,856     | 70,594     | 42,318     |

El principal indicador de producción de Mayagüez es el procesamiento de azúcar en quintales equivalentes, es decir, azúcar que es empackado como producto alimenticio más azúcar que se utiliza en la destilación de alcohol. En 2013, la producción de azúcar en quintales equivalentes fue de 5'309.101, lo que representa una disminución de 7.65% con respecto a la alcanzada en 2012. Esta caída tiene como principal causa la menor disponibilidad de caña para molienda consecuencia de factores climáticos de años anteriores. Esta situación disminuyó a su vez la rata de molienda durante el primer semestre hasta un nivel diario de 6.500 toneladas de caña con sus efectos negativos sobre la producción total.

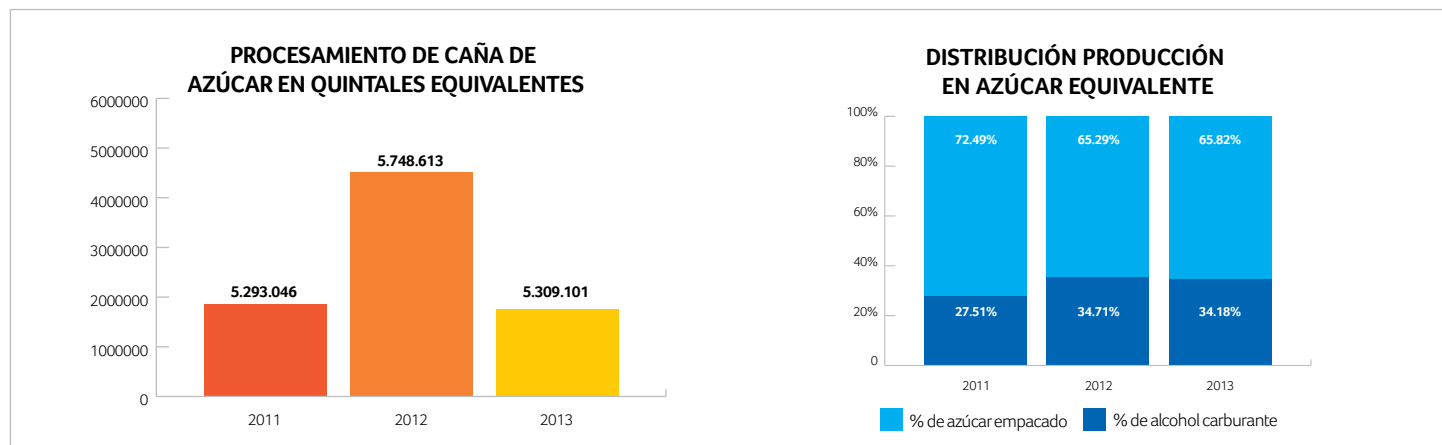


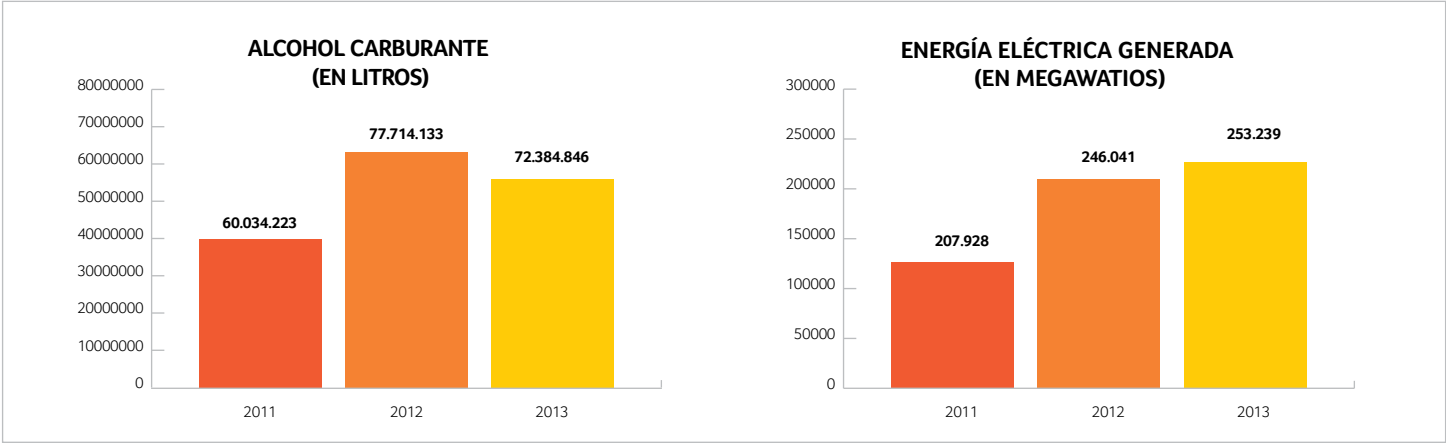


Bajo estas condiciones, la Compañía se vio obligada a disminuir la edad de corte de la caña en 6.9%, lo cual redujo las toneladas de caña por hectárea, pasando de 119.8 a 116.6. No obstante, gracias a las labores de campo, se logró un incremento del 3.61% en la producción de kilogramos de azúcar por hectárea sembrada, pasando de 1,079 a 1,118 Kg./Ha.

La disminución registrada en las toneladas de caña por hectárea trajo como consecuencia no sólo una caída en la molien-

da del 6.06%, al pasar a 2'157.387 toneladas de caña molida frente a las 2'296.503 obtenidas en 2,012, sino también en la producción de alcohol carburante en 6.86%, registrando 72'384.846 litros en comparación con 77'714.133 obtenidos en el año anterior. A pesar de las dificultades, la fábrica de azúcar alcanzó un nuevo récord en el mes de agosto, logrando una molienda de 257.281 ton/mes. Así mismo, la planta de alcohol carburante logró en el mes de julio una cifra récord de producción, obteniendo los 8'271.415 litros/mes.





Respecto a la generación de energía eléctrica ésta presentó un incremento de 2.93%, pasando de 246.041 a 253.239 Megavatios, logrando el autoabastecimiento para la planta de producción y la venta de 145.496 Megavatios a la red nacional. Al igual que en la planta de azúcar como en la de alcohol carburante, cogeneración registró cifra récord, logrando en agosto 14.527 Mw/h.

2013 fue un año de arduo trabajo donde se consolidaron las obras que forman parte del proyecto de ampliación de

molienda a 10,000 toneladas de caña molida por día y la optimización de la eficiencia energética para bajar el consumo de carbón a un nivel de 35 toneladas/día. Estas obras requirieron de un enorme esfuerzo humano, técnico y económico. Nuestro grupo de colaboradores fue pieza fundamental en la consecución exitosa de estas metas, siempre alineadas hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Entre las principales iniciativas de inversión para aumentar la capacidad de molienda de la fábrica se destacan:

| Proceso              | Equipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PREPARACIÓN DE CAÑA  | Desfibradora pesada Fives Cail de 5,300 h.p. para incrementar el índice de preparación de la caña al 92% y aumentar la capacidad de molienda a 430 toneladas por hora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| EXTRACCIÓN DE JUGO   | Molino Quadbros 1 y 6 de 44" x 84" Completos para incrementar la capacidad de extracción de los molinos a un 72%, alcanzar moliendas de hasta 430 toneladas por hora y reducir las pérdidas de sacarosa hasta un 3,5%.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| PREPARACIÓN DE JUGO  | de la transmisión de los Molinos 2 y 3 para mejorar el control en la extracción del jugo.<br>Bombas de jugo pesado y alcalizado con una capacidad de bombeo de 500 toneladas y precalentador de jugo para alcanzar una temperatura en calentamiento primario igual a 72 °C y turbiedad en jugo menor a 120 ntu.<br>Calentadores verticales de jugo claro necesarios para cumplir con la temperatura requerida en el jugo claro hacia evaporadores (118° Celsius) para ayudar a sostener el brix en un 64% a la salida del tandem de evaporación.<br>Calentadores primarios que garantizan la obtención de la temperatura en el jugo alcalizado necesaria para estabilizar la operación del clarificador rápido SRI y disminuir el consumo de vapor, aportando a la disminución del consumo de carbón entre 35 y 50 toneladas/día. |
| CLARIFICACIÓN        | Clarificador Rápido SRI para lograr una turbiedad de jugo claro menor a 120 ntu, reducir la dosis del floculante a cantidades menores de 7.3 ppm y disminuir el tiempo perdido a menos de 24% de las horas hábiles .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| FILTRACIÓN           | Filtro de Cachaza Completo para disminuir el tiempo perdido ocasionado por alto nivel de lodos en invierno a un valor objetivo de mínimo 0,24% de horas respecto a las horas hábiles de presupuesto y disminuir al 0,42% las pérdidas de sacarosa en cachaza base sacarosa en caña.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| CRISTALIZACIÓN       | Instalación de Tacho Continuo Fives Cail de 200 m3 para aumentar capacidad de producción.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| ENFRIAMIENTO DE AGUA | Mejoramiento de la piscina de enfriamiento y ampliación de la capacidad de la estación bombeo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| EMPAQUE              | Producción de sacos en presentación de una tonelada (BIG BAG), para venta a la industria nacional e internacional, alcanzando una capacidad de 14 toneladas/hora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



## 4.3 RESULTADOS DE MERCADERO Y VENTAS

| INGRESOS POR VENTAS<br>(En Millones COP \$) | 2012           |               | 2013           |               | Incremento<br>2012/2013 |
|---------------------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-------------------------|
|                                             | Valor \$       | Participación | Valor \$       | Participación |                         |
| Nacional                                    | 169,185        | 42.6%         | 149,716        | 43.5%         | -11.5%                  |
| Residual Tradicional                        | n.d.           | n.d.          | 5,054          | 1.5%          |                         |
| Exportación                                 | 57,983         | 14.6%         | 54,575         | 15.9%         | -5.9%                   |
| Alcohol Equivalente                         | 170,127        | 42.8%         | 134,923        | 39.2%         | -20/7%                  |
| <b>Total</b>                                | <b>397,295</b> | <b>100.0%</b> | <b>344,268</b> | <b>100.0%</b> | <b>-13.3%</b>           |

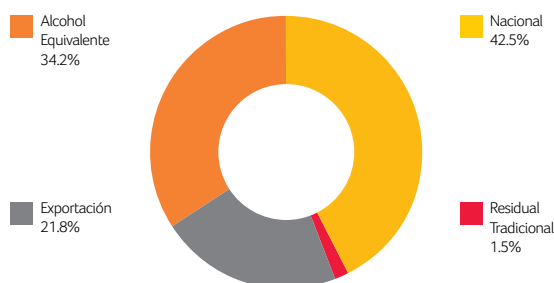
### VENTAS DE AZÚCAR

En 2013 se presentó un decrecimiento de 5% en ventas de azúcar equivalente. Las ventas de azúcar nacional disminuyeron en un 4.4%, al pasar de 2.382.532 qqa en 2012 a 2.278.626 qqa en 2013. A pesar de esta caída, Mayagüez continúa creciendo en los segmentos estratégicos de Industria y Autoservicios.

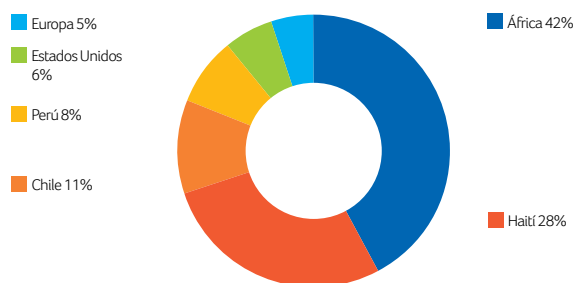
Durante el 2013 se abrieron nuevos negocios de marcas propias con clientes como Jerónimo Martins y su marca Miel de Caña, SuperInter, tanto en Azúcar Blanco como en Azúcar Natural, y Cooratiendas en la ciudad de Bogotá.

A partir de Agosto de 2013 surgió un nuevo mercado, que se denomina Mercado Nacional Residual para atender los clientes de la Costa Atlántica.

**PARTICIPACIÓN VENTAS 2011**  
(En quintales equivalentes)



**MERCADOS DE EXPORTACIÓN 2013**



El volumen de exportaciones se redujo al pasar de 1.284.018 qqa en 2012 a 1.168.740 qqa en 2013, lo cual significó un decrecimiento del 9%. Mayagüez ha priorizado el mercado nacional de azúcar y la producción de alcohol carburante, exportando los excedentes. Nuestros principales destinos fueron África, Haití, Chile, Estados Unidos y Europa.

En agosto entró en vigencia el TLC entre los gobiernos de la Unión Europea y Colombia. Mayagüez comercializó en este mercado 63.332 qqa, los cuales fueron despachados en presentaciones de sacos de 50 kilos y Big Bags (1.000 Kg.), con un precio preferencial que garantiza un excelente margen frente a los mercados habituales. Del total de la exportación a este destino, el 38% fue exportado en Azúcar Natural. Los principales países a los que llegamos fueron Grecia, Alemania, Croacia, España, Holanda e Italia. Del total de la exportación en 2013, los tratados de Libre comercio de Estados Unidos y Europa tuvieron una participación del 11%.

Así mismo, Mayagüez exportó 474.335 qqa de azúcar blanco Tipo A, en sacos de 50 Kilos, a Mauritania, país ubicado en el noroeste de África. Las exportaciones de granel disminuyeron en un 98%, ya que se lograron acuerdos con mercados de mejores primas, con valor agregado.

## LO QUE PRODUCE EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL

**21,788**

hectáreas de tierras para la producción de caña de azúcar

### AZÚCAR

**5'309.101**

quintales de azúcar equivalente



### ALCOHOL CARBURANTE

**72.384.846**

litros de etanol

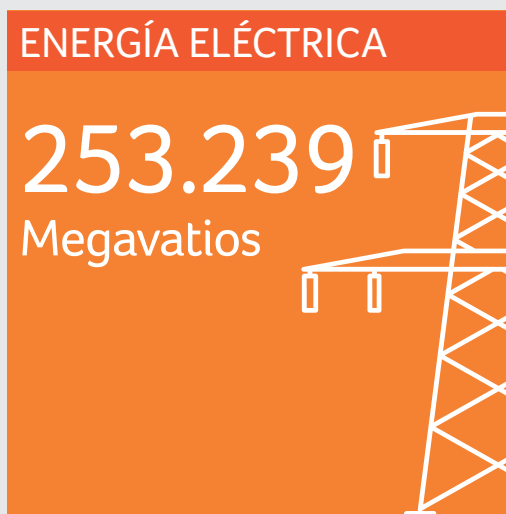
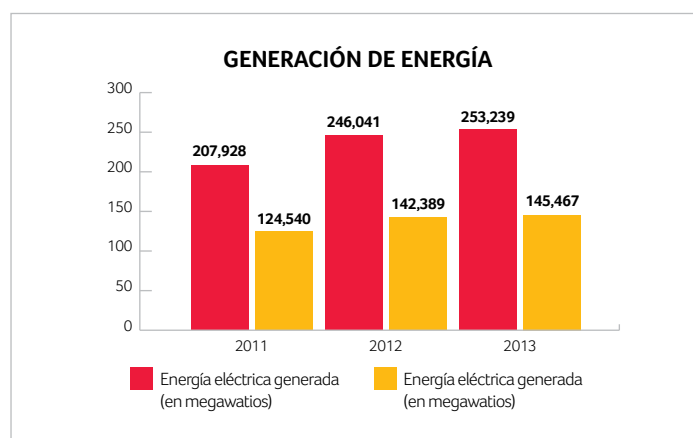


## VENTAS DE ETANOL

Se obtuvieron \$134.923 MM con la venta de etanol, al cierre del año 2013, representados en 74.448.000 litros con un precio promedio de \$1.812 por litro, disminuyendo los ingresos en un 20,7% y las unidades en 5,3% respecto al año anterior. El precio del etanol disminuyó 16,2% comparado con el año anterior que registró \$2.164 por litro. Adicionalmente se registraron ventas de \$11,490 MM representados en 6.316.000 litros producidos de alcohol hidratado.

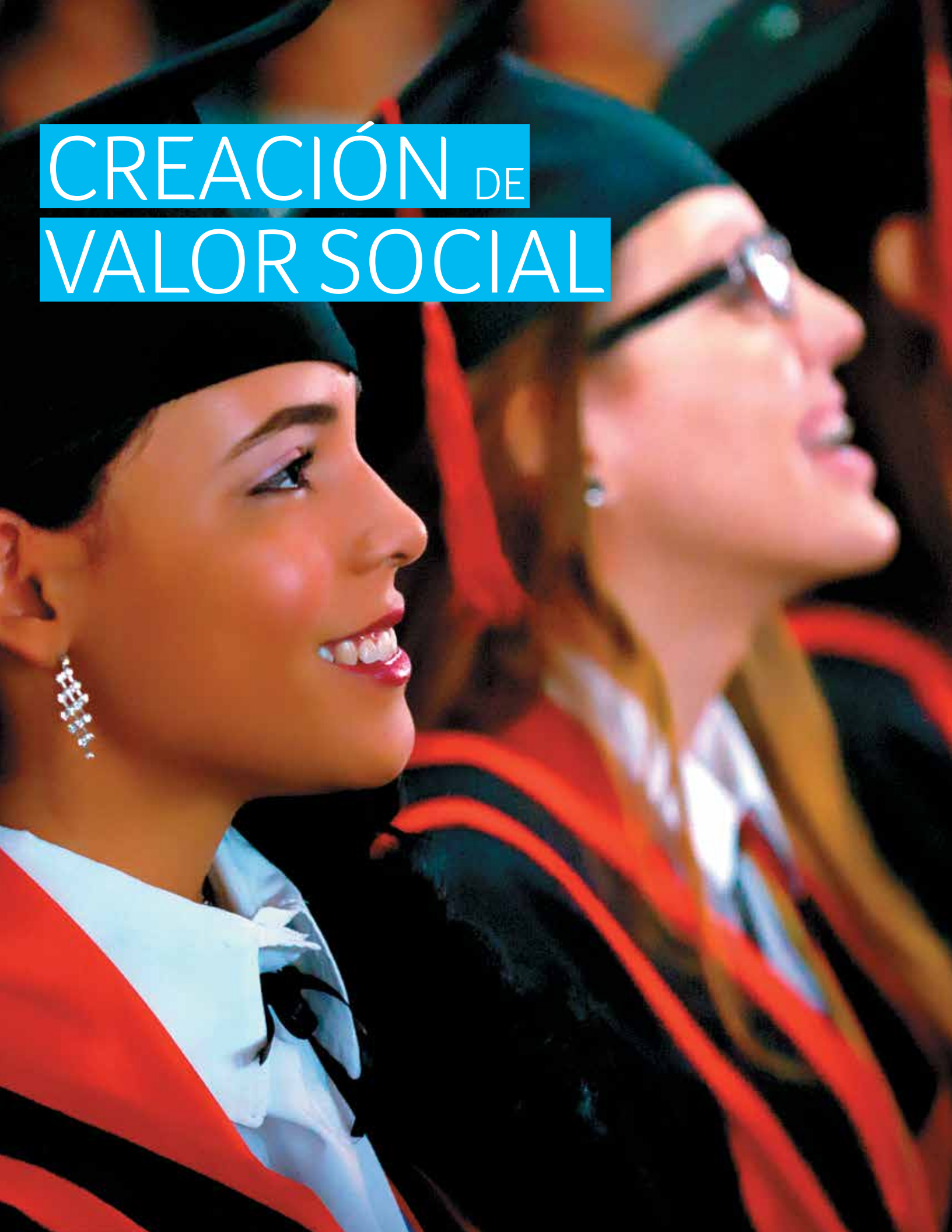
## VENTAS DE ENERGÍA

La compañía vendió \$19.363 MM representados en 145.467 MW, con un incremento del 1%, respecto a las ventas del año 2012, que fueron de \$19.211 MM equivalentes a 142.363 MW. El precio de la energía registró un promedio de \$133 \$/kw en 2013, frente a \$135 registrados en el año anterior.



**2.157.387**  
toneladas  
es la capacidad  
anual de  
molienda  
de caña

# CREACIÓN DE VALOR SOCIAL





5.1 Para los Colaboradores 44

Impacto Laboral en nuestra Zona de Influencia 44

Composición de la Planta de Personal 46

Niveles Salariales 47

Beneficios Sociales 48

Libre Derecho de Asociación 49

Programas de Capacitación 51

Evaluación del Personal 52

Bienestar 52

Seguridad Industrial y Salud Ocupacional 55

Derechos Humanos 59

5.2 Para los Clientes 59

5.3 Para los proveedores 59

Proveedores de Caña 59

Contratistas Externos 60

Mayagüez Corte S.A. 61

Proveedores Nacionales y Extranjeros 63

5.4 Para la Comunidad 65

Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado 65

CERES Candelaria 65

Programa Básica Primaria y Bachillerato por Ciclos para Adultos 66

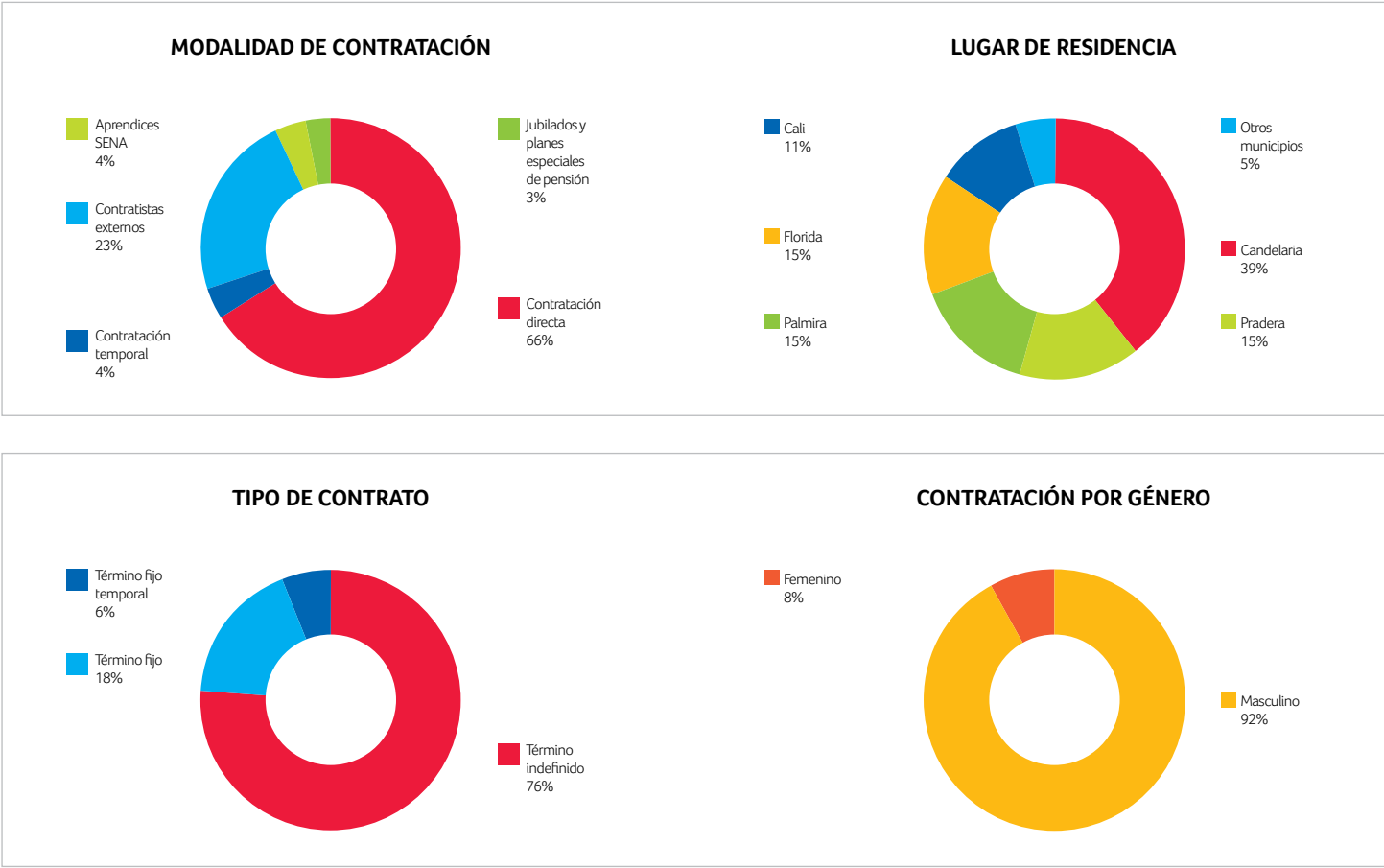
Fundación Mayagüez 66

5.1 PARA LOS COLABORADORES

IMPACTO LABORAL EN NUESTRA ZONA DE INFLUENCIA

| EC7: Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 2011     | 2012     | 2013     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|
| Planta de Personal                                                                                                                                                            | Personas | Personas | Personas |
| Personal Operativo                                                                                                                                                            | 1,333    | 1,532    | 1609     |
| Personal Administrativo                                                                                                                                                       | 167      | 173      | 178      |
| Total Planta Directa                                                                                                                                                          | 1,500    | 1,705    | 1787     |
| Temporales                                                                                                                                                                    | 159      | 136      | 121      |
| Total Planta de Personal                                                                                                                                                      | 1,659    | 1,841    | 1,908    |

| LA1: Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo. | 2011     | 2012     | 2013     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|
| Municipio                                                                                            | Personas | Personas | Personas |
| Candelaria                                                                                           | 649      | 703      | 707      |
| Pradera                                                                                              | 225      | 254      | 262      |
| Palmira                                                                                              | 214      | 251      | 264      |
| Florida                                                                                              | 203      | 251      | 261      |
| Cali                                                                                                 | 167      | 175      | 193      |
| Otros Municipios                                                                                     | 24       | 51       | 73       |
| Jamundí                                                                                              | 18       | 20       | 27       |
| Total                                                                                                | 1,500    | 1,705    | 1,787    |



Mayagüez incrementó la planta de personal en 4.81% equivalente a 82 personas. 84% de nuestros colaboradores proceden de Candelaria, Pradera, Palmira y Florida, zona de influencia directa de la compañía. La participación de empleados procedentes sólo de Candelaria es 40%, al ubi-

carse nuestra planta de producción en este municipio. Los colaboradores contratados a término indefinido representaron el 81% de la planta de personal directa. La empresa cuenta con 102 personas con contrato de aprendizaje que provienen de estos municipios de la zona de influencia.

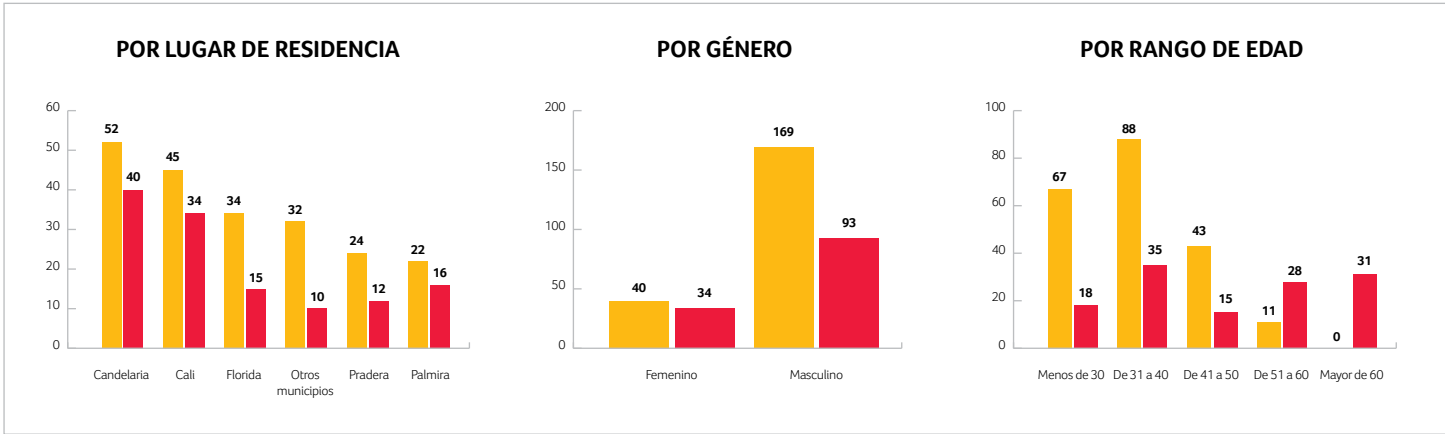


## COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL

| LA2: Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región. |  |  | 2011         |             | 2012         |             | 2013         |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| Empleados                                                                                                                                   |  |  | Personas     | %           | Personas     | %           | Personas     | %           |
| Administrativo                                                                                                                              |  |  | 167          | 10%         | 173          | 9%          | 178          | 9%          |
| Operativo                                                                                                                                   |  |  | 1,333        | 80%         | 1,532        | 83%         | 1,609        | 84%         |
| Temporal                                                                                                                                    |  |  | 159          | 10%         | 136          | 7%          | 121          | 6%          |
| <b>Total</b>                                                                                                                                |  |  | <b>1,659</b> | <b>100%</b> | <b>1,841</b> | <b>100%</b> | <b>1,908</b> | <b>100%</b> |
| Rotación                                                                                                                                    |  |  | 2011         |             | 2012         |             | 2013         |             |
| Indice                                                                                                                                      |  |  | 5.9%         |             | 2.4%         |             | 5.60%        |             |

| LA13: Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2011           |              |            |              |             | 2012           |              |            |              |             | 2013           |              |            |              |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|----------------|--------------|------------|--------------|-------------|----------------|--------------|------------|--------------|-------------|----------------|--------------|------------|--------------|-------------|
|                                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | Administrativo | Operativo    | Temporales | Total        | %           | Administrativo | Operativo    | Temporales | Total        | %           | Administrativo | Operativo    | Temporales | Total        | %           |
| <b>Rangos</b>                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                |              |            |              |             |                |              |            |              |             |                |              |            |              |             |
| Menos de 30 años                                                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 23             | 98           | 57         | 178          | 11%         | 21             | 114          | 54         | 189          | 10.3%       | 23             | 129          | 52         | 204          | 10.7%       |
| De 30 a 40 años                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 55             | 367          | 58         | 480          | 29%         | 60             | 421          | 42         | 523          | 28.4%       | 59             | 446          | 34         | 539          | 28.2%       |
| De 40 a 50 años                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 55             | 502          | 30         | 587          | 35%         | 56             | 531          | 28         | 615          | 33.4%       | 57             | 535          | 28         | 620          | 32.5%       |
| De 50 a 60 años                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 32             | 364          | 11         | 407          | 25%         | 34             | 456          | 8          | 498          | 27.1%       | 39             | 485          | 4          | 528          | 27.7%       |
| Mas de 60 años                                                                                                                                                                            |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2              | 2            | 3          | 7            | 0%          | 2              | 10           | 4          | 16           | 0.9%        | -              | 14           | 3          | 17           | 0.9%        |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | <b>167</b>     | <b>1,333</b> | <b>159</b> | <b>1,659</b> | <b>100%</b> | <b>173</b>     | <b>1,532</b> | <b>136</b> | <b>1,841</b> | <b>100%</b> | <b>178</b>     | <b>1,609</b> | <b>121</b> | <b>1,908</b> | <b>100%</b> |
| <b>Genero</b>                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |                |              |            |              |             |                |              |            |              |             |                |              |            |              |             |
| Femenino                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 85             | 55           | 14         | 154          | 9%          | 87             | 58           | 21         | 166          | 9.0%        | 85             | 65           | 20         | 170          | 8.9%        |
| Masculino                                                                                                                                                                                 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 82             | 1,278        | 145        | 1,505        | 91%         | 86             | 1,474        | 115        | 1,675        | 91.0%       | 93             | 1,544        | 101        | 1,738        | 91.1%       |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                              |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | <b>167</b>     | <b>1,333</b> | <b>159</b> | <b>1,659</b> | <b>100%</b> | <b>173</b>     | <b>1,532</b> | <b>136</b> | <b>1,841</b> | <b>100%</b> | <b>178</b>     | <b>1,609</b> | <b>121</b> | <b>1,908</b> | <b>100%</b> |

El índice de rotación de personal fue de 5.6%, presentando un incremento de 3.2 puntos con relación a 2012, que se origina principalmente por el cambio generacional de la Empresa. La estabilidad en el empleo ofrecido por la Mayagüez es evidente al desglosar la planta de personal; 60.2 % de las personas que laboran en la compañía está en un rango de edad entre 40 y 60 años. Tan solo el 6% del personal es contratado bajo la modalidad temporal.

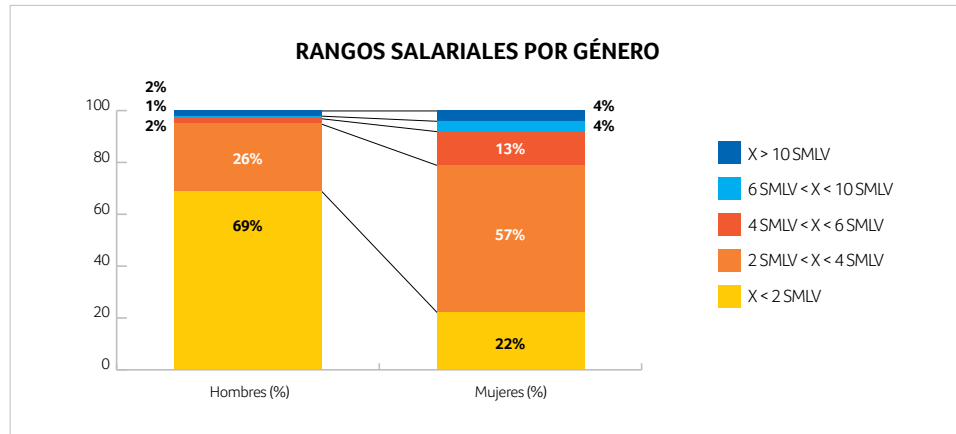


## NIVELES SALARIALES

| EC5: Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 2011                             |             | 2012        |             | 2013        |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                                                                                                                                                          | Rangos                           | Hombres (%) | Mujeres (%) | Hombres (%) | Mujeres (%) | Hombres (%) |
|                                                                                                                                                                          | X < 2 SMLV                       | 64          | 29          | 68          | 28          | 69%         |
|                                                                                                                                                                          | 2 SMLV < X < 4 SMLV              | 30          | 46          | 26          | 48          | 26%         |
|                                                                                                                                                                          | 4 SMLV < X < 6 SMLV              | 3           | 16          | 3           | 14          | 2%          |
|                                                                                                                                                                          | 6 SMLV < X < 10 SMLV             | 1           | 4           | 1           | 4           | 1%          |
|                                                                                                                                                                          | X > 10 SMLV                      | 2           | 5           | 2           | 6           | 2%          |
|                                                                                                                                                                          |                                  | 2011        |             | 2012        |             | 2013        |
|                                                                                                                                                                          | Salario Mínimo Legal Vigente     | 535,600     |             | 566,700     |             | 589,500     |
|                                                                                                                                                                          | Salario Promedio Nivel Operativo | 974,269     |             | 989,468     |             | 983,670     |
|                                                                                                                                                                          | Ingreso Promedio Nivel Operativo | 1,396,350   |             | 1,460,412   |             | 1,505,592   |

El incremento salarial para 2013 fue 3.64%, superando el IPC en 120 puntos porcentuales. Nuestro salario básico promedio equivale a 1,67 veces el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). El ingreso promedio equivale a 2,55 veces el SMMLV. Se resalta, que los trabajadores de Mayagüez, mantienen un poder adquisitivo superior a los valores de referencia nacional, tales como son el SMMLV y el IPC.

Las labores operativas y de producción son en su mayoría realizadas por personal masculino, situación marcada por la cultura de la región. Las labores administrativas, de servicio y de apoyo concentran una mayor cantidad de personal femenino. Así mismo, el personal femenino tiene una mayor remuneración que el personal masculino; 78% de los colaboradores mujeres devengan sueldos superiores a 2 SMMLV a diferencia de los colaboradores hombres, que totalizan 31%.



## BENEFICIOS SOCIALES

**LA3: Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.**

|                           | 2011           |               | 2012           |               | 2013           |               |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| Costos (Millones COP \$)  | Administrativo | Operativo     | Administrativo | Operativo     | Administrativo | Operativo     |
| Salarios                  | 7,977          | 20,743        | 8,939          | 23,364        | 9,437          | 26,337        |
| Prestaciones Legales      | 1,121          | 4,916         | 1,406          | 5,878         | 1,153          | 6,549         |
| Prestaciones Extralegales | 1,075          | 3,220         | 1,264          | 4,157         | 1,389          | 3,839         |
| Dotación al personal      | 2              | 345           | 68             | 406           | 69             | 444           |
| Cursos y seminarios       | 57             | 67            | 96             | 45            | 97             | 81            |
| Recreación                | -              | 26            | -              | 30            |                | 35            |
| Seguridad social          | 2,049          | 6,992         | 2,272          | 8,695         | 2,288          | 7,944         |
| <b>Total</b>              | <b>12,281</b>  | <b>36,309</b> | <b>14,045</b>  | <b>42,575</b> | <b>14,433</b>  | <b>45,229</b> |
| Temporales                | 193            | 1,730         | 409            | 2,099         | 313            | 1,592         |
| <b>Total</b>              | <b>12,474</b>  | <b>38,039</b> | <b>14,454</b>  | <b>44,674</b> | <b>14,746</b>  | <b>46,821</b> |

En 2013 se presentó un incremento de los costos laborales de 5.37%. Este aumento responde al crecimiento de la planta de personal. Este incremento no fue tan marcado como en años anteriores ya que se presenta una disminución en los costos de seguridad social (-6.70%) que obedece a los cambios en la legislación tributaria para las empresas y que empezaron a regir en mayo de 2013.

**EC3: Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.**

|                              | 2013       |            |            |             |
|------------------------------|------------|------------|------------|-------------|
|                              | # Personas | Pensión    | Salud      | Mesada      |
| Jubilación Compartida        | 33         | 0          | 0          | 429,761,360 |
| Jubilación Plena             | 9          | 0          | 9,491,191  | 134,861,034 |
| Planes especiales de pensión | 34         | 57,284,155 | 40,576,276 | 515,576,548 |

Durante 2013 continuamos con el cumplimiento de las obligaciones legales con colaboradores jubilados. Así mismo se sigue honrando los acuerdos realizados con los colaboradores que pasaron al régimen de Jubilación Anticipada.



## LIBRE DERECHO DE ASOCIACIÓN

| LA4: Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 2011     |      | 2012     |      | 2013         |             |
|-------------------------------------------------------------------|----------|------|----------|------|--------------|-------------|
|                                                                   | Personas | %    | Personas | %    | Personas     | %           |
| <b>Personal Operativo</b>                                         |          |      |          |      |              |             |
| Sindicalizadas (Personal Operativo)                               | 1,226    | 92%  | 1,497    | 98%  | 1,557        | 97%         |
| Beneficiarias convención colectiva                                | 1,333    | 100% | 1,532    | 100% | 1,609        | 100%        |
| Sindicalizados con relación al total de la planta                 | 1,226    | 82%  | 1,497    | 88%  | 1,557        | 87%         |
| Beneficiarias convención colectiva con relación al total planta   | 1,333    | 89%  | 1,532    | 90%  | 1,609        | 90%         |
| <b>Total de planta</b>                                            |          |      |          |      | <b>1,787</b> | <b>100%</b> |

En Mayagüez se respeta el derecho a la libre asociación. 97% del personal operativo esta sindicalizado, extendiéndose el cubrimiento de la convención colectiva al 100% de nuestros colaboradores. En otras palabras, 88% del total de la planta total de personal directa esta cobijada por los acuerdos sindicales. Para 2013 se estableció un incremento salarial de 1.2% más el cumplimiento de las prestaciones extralegales a trabajadores.

Se conservaron las buenas relaciones entre la Empresa y la Organización Sindical que representa a los trabajadores. El Comité de Convivencia cumplió un año de funcionamiento en el cual fueron atendidos 4 casos, siendo solo uno de competencia del mismo y el cual fue solucionado favorablemente.



| LA9: Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. | 2011         |                    | 2012         |                    | 2013         |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|
|                                                                                  | Personas     | Valor              | Personas     | Valor              | Personas     | Valor              |
| Salud                                                                            | 1,196        | 400,109,002        | 1,351        | 531,501,562        | 1,593        | 510,016,961        |
| Maternidad                                                                       | 33           | 2,398,440          | 25           | 1,998,795          | 43           | 3,338,793          |
| Fallecimiento                                                                    | 38           | 7,198,308          | 37           | 7,234,041          | 46           | 9,717,589          |
| Viudez                                                                           | 3            | 10,939,619         | 3            | 26,888,462         | 2            | 8,711,428          |
| Educación                                                                        | 1,417        | 118,384,642        | 1,067        | 114,373,259        | 1,487        | 130,460,030        |
| <b>Total</b>                                                                     | <b>2,687</b> | <b>539,030,011</b> | <b>2,483</b> | <b>681,996,119</b> | <b>3,171</b> | <b>662,244,801</b> |

Mayagüez cuenta con beneficios para el trabajador y sus familias, algunos de ellos estipulados en la Convención Colectiva Vigente y otros por políticas internas. Los auxilios en Mayagüez S.A., están concebidos como apoyos económicos ante situaciones de origen diverso como quebrantos de salud del trabajador y su grupo familiar, maternidad, fallecimiento de un miembro de su grupo familiar, muerte del trabajador e inversión en educación básica, técnica,

tecnológica y profesional tanto del trabajador como de su familia. Este tipo de apoyo busca contribuir al mejoramiento en la calidad de vida de nuestros colaboradores.

Para 2013 se incrementó el número de favorecidos con auxilios, pasando de 2.483 a 3.171 personas, es decir, 688 beneficiarios, crecimiento reflejado principalmente en los rubros de salud y educación.

## PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

**LA10: Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.**

| Tipo de Empleado | 2011          |                         | 2012          |                         | 2013          |                         |
|------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|
|                  | # de Personas | # Horas de Capacitación | # de Personas | # Horas de Capacitación | # de Personas | # Horas de Capacitación |
| Administrativo   | 167           | 2,573                   | 166           | 8,140                   | 196           | 5,441                   |
| Operativos       | 1,333         | 56,921                  | 1,216         | 75,305                  | 1,642         | 53,849                  |
| <b>Total</b>     | <b>1,500</b>  | <b>59,494</b>           | <b>1,382</b>  | <b>83,445</b>           | <b>1,838</b>  | <b>59,290</b>           |

**Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado**

| Tipo Nomina                   | Sexo | Personas     | Horas         | Promedio     |
|-------------------------------|------|--------------|---------------|--------------|
| ADMINISTRATIVO                | FEM  | 97           | 2,820         | 29.07        |
|                               | MAS  | 99           | 2,621         | 26.47        |
| <b>Total ADMINISTRATIVO</b>   |      | <b>196</b>   | <b>5,441</b>  | <b>27.76</b> |
| OPERATIVO                     | FEM  | 68           | 2,296         | 33.76        |
|                               | MAS  | 1,574        | 51,553        | 32.75        |
| <b>Total OPERATIVO</b>        |      | <b>1,642</b> | <b>53,849</b> | <b>32.79</b> |
| <b>Total general</b>          |      | <b>1,838</b> | <b>59,290</b> | <b>32.26</b> |
|                               |      |              |               |              |
| <b>Total Genero Femenino</b>  |      | <b>165</b>   | <b>5,116</b>  | <b>31.01</b> |
| <b>Total Genero Masculino</b> |      | <b>1,673</b> | <b>54,174</b> | <b>32.38</b> |

**LA11: Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.**

|                                     | 2011     | 2012     | 2013     |
|-------------------------------------|----------|----------|----------|
|                                     | Personas | Personas | Personas |
| Cursos de formación y entrenamiento | 130      | 378      | 342      |
| Programa de inglés                  | 7        | 5        | 3        |
| Programas técnicos y tecnológicos   | 5        | 5        | 5        |
| Diplomados                          | 4        | 8        | 1        |
| Programas de postgrado              | 7        | 17       | 19       |

### INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN

|                                            | 2013                     |
|--------------------------------------------|--------------------------|
| Cursos y seminarios                        | \$ 178,102,298.81        |
| Horas de capacitación dentro de la jornada | \$ 141,682,760.22        |
| Horas de capacitación fuera de la jornada  | \$ 32,855,034.00         |
| Servicios Contratados capacitación         | \$ 107,726,802.00        |
| Convenio Mayagüez ICESI                    | \$ 216,716,025.00        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>\$ 677,082,920.03</b> |
| Parafiscales : Aportes SENA                | \$ 297,400,042.00        |

Para Mayagüez es fundamental la capacitación, formación y entrenamiento del personal como generador de nuevas capacidades y competencias organizacionales. Se destacan los principales hechos en 2013:

- Se incrementó en 33% el número de colaboradores que participaron en programas de formación y entrenamiento. 1.838 personas participaron en actividades de capacitación y en promedio tuvieron 32,26 horas de enseñanza.
- La disminución en el número de horas de capacitación obedece a la culminación de programas de formación cuya intensidad horaria era mayor.
- Se desarrollaron 342 programas de formación y entrenamiento, dando cubrimiento a los requerimientos de las áreas de la organización; 5 programas técnicos y tecnológicos dirigidos a 21 colaboradores para mejorar las competencias de Fábrica y Campo; 3 programas de Inglés, 2 individuales y 1 grupal, beneficiando a un total de 18 personas.
- Se continuó apoyando la formación complementaria de profesionales, completando un grupo de 19 personas en programas de postgrados.
- La inversión total de la compañía en capacitación alcanzó \$677 Millones.

## EVALUACIÓN DEL PERSONAL

| LA12: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo. | 2011                     |           | 2012           |           | 2013           |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------|----------------|-----------|----------------|-----------|
|                                                                                                                                 | Personal Cargos Críticos | Operativo | Administrativo | Operativo | Administrativo | Operativo |
| N° Identificados                                                                                                                | 698                      | 50        | 283            | 50        | 611            | 51        |
| N° Evaluados                                                                                                                    | 491                      | 23        | 264            | 23        | 517            | 34        |
| % Evaluados                                                                                                                     | 70%                      | 46%       | 93%            | 46%       | 84.6%          | 66.7%     |

Como parte del proceso de evaluación del personal, aumentaron las personas identificadas como clave para ser evaluadas bajo la metodología establecida internamente de medición de competencias, entendida en términos de formación, conocimientos, habilidades y experiencia. Estas evaluaciones buscan respaldar el Sistema Integrado de Gestión, en particular las áreas de calidad, ambiental, inocuidad y acreditación de laboratorio de alcohol.

## BIENESTAR

| Programa                                             | Beneficiarios | Inversión       |
|------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Programa de Recreación y Deportes                    | 6.719         | \$235.214.601   |
| Programa de Reconocimiento y Estímulos               | 2.345         | \$47.701.680    |
| Programa para adquisición y mejoramiento de Vivienda | 253           | \$1.323.407.844 |
| Programa Fortalecimiento Familiar                    | 1.728         | \$18.265.390    |
| Programa de becas Mayagüez                           | 32            | \$85.835.237    |
| Servicios asistenciales (Casino y Dotación)          | 42.375        | \$243.461.932   |



Durante el año 2013 desarrollamos programas en beneficio de nuestros trabajadores y sus familias así:

- Programa de Recreación y Deportes:** La Compañía impulsa diferentes actividades que buscan estrechar las relaciones entre la empresa, los trabajadores y sus familias, con este objetivo con actividades como el Mayatour, Paseos en Familia, Fiesta de la Familia, Escuela de Fútbol, vacaciones recreativas, apoyo a actividades de integración entre áreas y actividades deportivas lideradas por la Junta de Deportes, se fomenta la práctica del deporte, el sano esparcimiento, la recreación y la integración familiar. Durante el año 2013, 6.710 personas entre colaboradores y familiares disfrutaron estas actividades que promueven el equilibrio armónico entre la vida familiar y laboral afianzando el compromiso y el sentido de pertenencia.
- Programa de Reconocimiento y Estímulos:** En Mayagüez reconocemos el talento, compromiso y buen desempeño de nuestros colaboradores, por ello exaltamos la riqueza de nuestro capital humano. En el 2013 fueron 2345 personas quienes participaron en actividades de reconocimiento, entre ellas la celebración de fechas especiales como los cumpleaños de todos los colaboradores propios el último viernes de cada mes, día de la mujer, día de la secretaria, día de los niños, festividades decembrinas, el reconocimiento a Los Mejores Trabajadores del 2013 por su destacado desempeño; también se brindó acompañamiento a trabajadores con largos periodos de incapacidad y a aquellos que sufrieron pérdidas de seres queridos.



- **Programa para adquisición y mejoramiento de Vivienda:** Para cumplir con el objetivo que todos los trabajadores cuenten con una vivienda de calidad, en el 2013, Mayagüez continuó brindando asesoría y asignación de créditos favorables para compra y mejoramiento de viviendas, 253\* colaboradores y sus familias adquirieron y/o mejoraron sus condiciones de habitabilidad.
- **Programa Fortalecimiento Familiar:** En el 2013, se brindó orientación psicosocial, y talleres en pareja “El poder de la familia”, con la asistencia de trabajadores y sus esposas fortalecimos los vínculos y el proyecto de vida en pareja finalizando dicho proceso con matrimonios colectivos que se llevarán a cabo en el primer semestre del 2014. Colaboradores y familias recibieron de manera permanente asesoría en las áreas de trabajo, así como -visitas al campo, consulta de pareja, familiar y grupal por Trabajo Social, Jurídica y Psicológica para fortalecer los lazos en el hogar. 1.728 colaboradores directos acudieron a los diferentes procesos de orientación.
- **Programa de becas Mayagüez:** 32 jóvenes se beneficiaron con el Programa de Becas Universitarias para hijos de colaboradores quienes mensualmente recibieron auxilio económico representado en el pago de la matrícula y el subsidio para sostenimiento mensual. A la fecha, 4 jóvenes beneficiarios del programa ya obtuvieron su título profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Química, Ingeniería Agrícola y Enfermería
- **Servicios asistenciales:** Dando cumplimiento a los acuerdos establecidos en la convención colectiva, los trabajadores reciben un auxilio del 50% del valor total del almuerzo, servicio prestado por el proveedor Sodexo, quien atendió en el 2013 alrededor de 42.375 con una inversión de \$151.199.701 MM. Durante 2013 se realizó la construcción y dotación del nuevo Casino, el cual fue diseñado con una estructura bioclimática y con capacidad para atender a 300 personas, con esta obra mejoramos las condiciones y la calidad del servicio de alimentación de los trabajadores de Mayagüez, invitados y contratistas.

Anualmente el personal administrativo y de conserjes recibe una dotación completa de uniformes con un total de 234 beneficiarios.

# SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

| LA6: Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. | 2011 | 2012 | 2013 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| (%) Representación de empleados en comités de seguridad y salud                                                                                                                                                                 | 100% | 100% | 100% |

Mayagüez tiene un compromiso decidido y permanente con la seguridad y salud ocupacional de colaboradores y contratistas, identificamos continuamente los peligros y riesgos de las diferentes áreas de trabajo para mejorar las condiciones de salud, disminuir la accidentalidad y controlar la incidencia de enfermedades de origen laboral. Se busca brindar ambientes de trabajo seguros a nuestros colaboradores lo que a su vez se ve reflejado en el mejoramiento de su calidad de vida

En 2013, la compañía desarrolló los siguientes programas de salud ocupacional y seguridad industrial:

## PROGRAMAS DE MEDICINA LABORAL

- Implementamos el programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular para prevenir la enfermedad laboral en el área de corte de caña mediante la estrategia “Sistema de corte manual con machete australiano y descogolle en el suelo”. Se realizaron 11 capacitaciones a 519 corteros de los 769 que están contratados, dando así cobertura al 67% de la población. De los 519 trabajadores capacitados, se seleccionó un grupo piloto de 129 corteros de los diferentes frentes que ya trabajan con el nuevo método de corte con descogolle en tierra, logrando reducir en un 100% la accidentalidad por heridas en manos y pies. Este programa fue reconocido y premiado por la ARL Positiva mediante “Positiva Premia” en la categoría Esmeralda, en el cual se reconoce la excelencia a las empresas que construyen cultura de prevención.
- Se realizó un seguimiento de casos de enfermedad laboral, según los resultados de la caracterización en la compañía, en el que se identificaron 104 enfermedades. De los 75 casos de enfermedades osteomusculares identificadas, la mayoría proviene de corte de caña. Las personas afectadas iniciaron un proceso de cambio de oficio a otro que les permita seguir siendo funcionales y productivas.

- Se rediseñaron los puestos de trabajo en oficinas con la dotación de 115 sillas ergonómicas y apoya pies, lo que permitió disminuir en un 75% el ausentismo por dolor lumbar.

## PROGRAMA DE RIESGO PSICOLABORAL

Se realizó inspección de los puestos de trabajo con un enfoque desde las condiciones psicosociales, las cuales se enmarcan en los modelos de comportamiento que asume un trabajador al desempeñar su función en determinado puesto de trabajo. Este modelo fue tomado de la batería de Riesgos Psicosociales propuesta por el Ministerio de la Protección Social en el año 2010. Las herramientas se aplicaron tanto de forma individual como grupal a través de Grupos Focales, registrando percepciones y modelos de comportamiento en cuanto a los diversos dominios psicosociales exigidos por la Resolución 2646 del año 2008, así como ideas que posee el personal frente al concepto de la Seguridad y su aplicabilidad en la ejecución de sus tareas diarias.

## PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:

Este programa aplica para trabajadores administrativos y operativos, contratistas, proveedores y visitantes a Mayagüez S.A., y busca promover un espacio de trabajo sano y seguro. El programa contempló las siguientes actividades:

- Difusión de la Política de Prevención de SPA (Sustancias Psicoactivas)
- Detección de consumo a partir de pruebas para alcohol y SPA.
- Capacitación a Jefes, Supervisores, guardas de seguridad, COPASO y personal de salud en identificación por medio del análisis del comportamiento del personal drogado y/o embriagado.
- Capacitación al personal de salud en el manejo de toma de muestras para detectar alcohol y SPA.

- Campañas de información, prevención y mitigación de SPA, en conjunto con el Dpto. de Comunicaciones.
- Talleres de fortalecimiento para la prevención y mitigación del consumo.
- Orientación y remisión a EPS de trabajadores con presencia de alcohol y SPA.
- Orientación profesional por el grupo de psicología y trabajo social a las familias afectadas por el abuso del consumo de alcohol y SPA, en sus hogares y ambiente social.

| <b>LA7: Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.</b> | <b>2013</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Accidentes de trabajo                                                                                                                                       | 353         |
| Días de incapacidad                                                                                                                                         | 6,490       |
| Horas hombre laboradas                                                                                                                                      | 4,398,428   |
| Tasa de accidentes                                                                                                                                          | 0.0         |
| Índice de lesión incapacitante (ILI)                                                                                                                        | 4.73        |
| Tasa de incidencia                                                                                                                                          | 198.30      |
| Tasa de incidencia en enfermedad profesional (EP)                                                                                                           | 8.42        |
| Índice de frecuencia                                                                                                                                        | 16.40       |
| Índice de severidad                                                                                                                                         | 295.10      |
| <i>Tasa de días perdidos</i>                                                                                                                                | 295.1       |
| <i>Tasa de absentismo</i>                                                                                                                                   | N.D.        |
| <i>Tasa de enfermedades profesionales</i>                                                                                                                   | 0.3         |

Para el control de la accidentalidad, la compañía continuó con la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, basados en la norma NTC OHSAS 18001. Se destacan las siguientes actividades realizadas:

- Cambio de elementos de protección personal. Se pusieron a prueba más de 30 elementos y se seleccionaron aquellos de mayor calidad seguridad y confort..
- Se dictaron 162 Inducciones de seguridad industrial a 3.740 contratistas y 10 inducciones a 186 trabajadores propios, donde se explican las normas, políticas, responsabilidades, riesgos, plan de emergencias y recomendaciones a seguir durante el desarrollo de su labor en la compañía.
- Análisis y valoración de las necesidades de capacitación en todos los cargos de la empresa de acuerdo a los peligros encontrados en las áreas de trabajo.
- Se monitorearon 34 puntos de alto ruido por medio de dosimetrías en las áreas de campo, cosecha, compostaje y Taller Agrícola. Los cargos evaluados fueron operarios de maquinaria y oficios varios de campo.
- Se realizaron reuniones mensuales del COPASO: se trabaja en temas relacionados con:
  - Entrega de limas con su respectivo cabo a los trabajadores de la ministra de campo.
  - Nueva técnica de corte con machete australiano y descogolle en el suelo para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales por lesiones osteomusculares.
  - Estudio de métodos de trabajo seguro para el peluqueo de vagones de caña, con el fin de dar cumplimiento a la resolución 1409 que entra en vigencia en julio de 2014
  - Asignación de trajes especializados para quema de caña
  - Señalización vial al interior de la empresa e instalación de señales preventivas de cruce de trenes cañeros, salida y entrada de vehículos livianos en las 4 entradas perimetrales a la empresa.
  - Entrenamiento en trabajo seguro en alturas y aplicación de agroquímicos.



**LA8: Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.**

|                                   | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------------------------|------|------|------|
| Higiene y Seguridad Industrial    | 14   | 10   | 9    |
| Medicina preventiva y del trabajo | 13   | 9    | 8    |

De otra parte, se desarrollaron los siguientes programas de promoción y prevención en salud:

- **PROGRAMA PARA EL CONTROL DEL MANEJO DE PLAGUICIDAS:** Análisis químico a 74 trabajadores expuestos, no se evidenciaron enfermedades de origen profesional.
- **PROGRAMA PARA EL CONTROL DE LA SALUD AUDITIVA:** 356 audiometrías (183 en trabajadores de fábrica y 173 en campo), encontrándose variaciones auditivas en 11 trabajadores de fábrica y 4 de campo, los cuales fueron remitidos a su EPS.
- **PROGRAMA PARA EL CONTROL DE LA SALUD VISUAL:** 484 valoraciones optométricas con entrega de gafas a través de auxilios a 318 trabajadores.
- **PROGRAMA PARA EL CONTROL DEL RIESGO CARDIOVASCULAR:** Exámenes periódicos de control de tensión arterial, glicemia, colesterol y peso al 87% de los trabajadores, con el objetivo de prevenir y controlar enfermedades crónicas por dichos factores de riesgo.
- **PROGRAMA PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS:** Se vacunaron 132 personas entre trabajadores y sus esposas y se realizaron 316 pruebas para determinar positivos asintomáticos de hepatitis B, encontrando 4 positivos que fueron remitidos a sus respectivas EPS.
- **EVALUACIÓN CLÍNICA Y DESPARASITACIÓN:** Se evaluaron y desparasitaron 103 manipuladores de alimentos.



Adicionalmente, brindamos los siguientes cursos de capacitación:

| CAPACITACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL                   |            |           |
|-----------------------------------------------------|------------|-----------|
| HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL                      | ASISTENCIA | COBERTURA |
| Control de energías peligrosas                      | 53         | 20%       |
| Normas de seguridad industrial en fábrica           | 220        | 63%       |
| Seguridad para el enganche y desenganche de vagones | 150        | 100%      |
| Entrega de gafas a corteros/ Utilización de EPP     | 293        | 80%       |
| Normas de seguridad industrial en campo             | 207        | 64%       |
| Práctica con extintores                             | 210        | 35%       |
| Divulgación procedimientos de inocuidad             | 670        | 100%      |
| Seguridad basada en el comportamiento               | 219        | 25%       |
| Peligros y riesgos                                  | 288        | 30%       |

| CAPACITACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL                   |            |           |
|-----------------------------------------------------|------------|-----------|
| MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO                   | ASISTENCIA | COBERTURA |
| Política de alcohol y sustancias psicoactivas       | 207        | 40%       |
| Primeros auxilios                                   | 216        | 13%       |
| Prevención de desordenes músculo esqueléticos corte | 519        | 67%       |
| Prevención del virus del papiloma humano            | 53         | 50%       |
| Prevención del cáncer de seno                       | 55         | 50%       |
| Prevención del riesgo cardiovascular                | 358        | 87%       |
| Salud visual                                        | 484        | 30%       |
| Salud auditiva                                      | 356        | 50%       |

## DERECHOS HUMANOS

En nuestras prácticas laborales no existe discriminación alguna por etnia, género, edad, filiación política o religión. Tanto en la selección como en la evaluación de desempeño sólo se tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada perfil de cargo. Las acciones deta-

lladas en este informe en materia laboral reafirman nuestro compromiso con la protección de los derechos laborales y aseguran que nuestros colaboradores cuenten con todas las condiciones necesarias para un trabajo digno y bien remunerado en armonía con el bienestar de sus familias.

### 5.2 PARA LOS CLIENTES

#### PR5: Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

|                       | 2011      | 2012      | 2013      |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|
| Reclamos              | #         | #         | #         |
| Inocuidad             | 1         | 1         | 2         |
| Prerrequisitos        | 13        | 20        | 8         |
| Calidad               | 12        | 21        | 20        |
| <b>Total Reclamos</b> | <b>26</b> | <b>42</b> | <b>30</b> |

Durante 2013 recibimos visitas de nuestros principales clientes nacionales e internacionales, tales como Éxito, Coca Cola, Quala, Cumberland (comprador de Azúcar Natural para la marca comercial Sugar in The Raw en Estados Unidos) y August Topfer (comprador de Azúcar Natural para Europa). Igualmente, tuvimos importantes visitas de clientes potenciales tales como Man Sugar (Londres), CSI (Usa) y Loblaw's (Canadá).

De igual manera recibimos auditorías de clientes nacionales obteniendo buenos resultados, entre los cuales están Coca Cola - Femsa, Mondelez, Éxito, Cencosud y Jerónimo

Martins. Así mismo, Se atendió la preauditoría de certificación FSSC 22000, con resultados muy positivos y un cumplimiento de implementación del 96%.

En cuanto a los resultados de Quejas y Reclamos, se presentó un decrecimiento del 28.5%, pasando de 42 a 30 incidentes durante en 2013. Tuvimos una importante reducción en aspectos relacionados con prerrequisitos, pasando de 20 a 8 incidentes, lo que representa un decrecimiento del 60%, haciendo evidente el progreso en la implementación del Sistema de Gestión de la Inocuidad.

### 5.3 PARA LOS PROVEEDORES

Con base en el principio de colaboración y el logro de un interés común, Mayagüez establece relaciones sólidas con los Proveedores que aportan al desarrollo de ambas partes, buscamos generar relaciones de confianza, mutuo beneficio y buenas prácticas en la cadena de valor.

## PROVEEDORES DE CAÑA

#### ECG Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas

|                                      | 2011      | 2012      | 2013      |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Composición de tierras por hectáreas | Hectáreas | Hectáreas | Hectáreas |
| Proveedores de caña                  | 13,489    | 13,638    | 13,488    |
| Cuentas en participación             | 3,170     | 3,142     | 3,217     |
| Tierras propias                      | 5,036     | 5,043     | 5,082     |

El área sembrada en caña a Diciembre de 2013 fue 21.788 hectáreas, de las cuales el 62% corresponde a proveedores, el 15% a cuentas en participación y el 23% restante a tierras de propiedad de Mayagüez. La asesoría permanente de la empresa a sus proveedores de caña y la transferencia de las mejores prácticas agrícolas, apoyados por Cenicaña, continuó siendo una prioridad para Mayagüez.

A lo largo del año se desarrollaron actividades para fomentar el uso eficiente del agua y optimización del recurso hí-

drico, alternativas de nuevas variedades de caña y manejo integrado de plagas y enfermedades, especialmente Diatraea y Roya. Mayagüez continuó brindando apoyo técnico a sus proveedores para la implementación del balance hídrico sin ningún costo, la utilización de sistemas de riego más eficientes como riego por ventanas y caudal reducido, el uso de herramientas tecnológicas como una sonda para medir la humedad del suelo directamente en el campo y asesoría en el mantenimiento de pozos y electrificación de fuentes diesel.

## CONTRATISTAS EXTERNOS

| EC6: Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 2011             | 2012             | 2013             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                                                                                                                                  | No. Contratistas | No. Contratistas | No. Contratistas |
| Promedio firmas contratistas permanentes por mes                                                                                                 | 69               | 69               | 65               |
| Promedio personas vinculadas con contratistas permanentes                                                                                        | 1,096            | 773              | 640              |
| Promedio firmas contratistas no permanentes por mes                                                                                              | 88               | 93               | 76               |
| Promedio personas vinculadas con contratistas no permanentes                                                                                     | 587              | 438              | 573              |

En Mayagüez tenemos como práctica establecer una relación de confianza con los contratistas que nos suministren servicios de calidad en un ambiente de respeto y confianza, para asegurar el mutuo beneficio y el mejoramiento continuo de la calidad. Velamos por el cumplimiento a la legislación, se brinde un trato justo a los colaboradores y estén comprometidos con la protección del medio ambiente. Este compromiso consiste en que ninguno de los trabajadores de los contratistas permanezca fuera del sistema de protección social, exigiendo el cumplimiento a cabalidad de todas las obligaciones establecidas en la Ley y que se adquieren con la vinculación laboral. La verificación de este cumplimiento se realiza mediante auditorias periódicas a los contratistas sobre los procesos y procedimientos de contratación y administración del recurso laboral. Así mismo, se fomenta el mejoramiento de las relaciones contractuales y se realizan actividades de seguimiento a las anomalías detectadas para tomar las acciones aclaratorias, correctivas y de resarcimiento que derivan del contrato celebrado entre las partes.

Con base en el principio de colaboración y el logro de un interés común, Mayagüez establece relaciones sólidas que aportan al desarrollo de ambas partes. Dada la importancia que tienen los contratistas para la compañía en la consecución exitosa de los objetivos, antes y durante la relación con ellos, se evalúa en detalle el cumplimiento de aspectos legales, comerciales, de seguridad y de calidad. Dedicando especial atención a la contratación de bienes y servicios necesarios para adelantar su operación, con empresas y proveedores locales, para contribuir de esta manera al desarrollo regional y a la generación de empleo.

En 2013, se realizaron las siguientes actividades de verificación y acompañamiento a contratistas externos

- Capacitación personalizada a los responsables de las firmas contratistas donde se trataron temas como:
  - Seguridad industrial de los trabajadores
  - Políticas de calidad
  - Relación laboral de los contratistas y sus trabajadores



- Orientación en materia tributaria
  - Responsabilidad civil y penal en la seguridad social
  - Reglamentaciones de la ley laboral
- Como parte del proceso de certificación en inocuidad que adelanta Mayagüez, se implementaron los lineamientos del programa de “Gestión de Contratistas”.
  - Inducción del personal de trabajadores de contratistas que ingresan por primera vez a la empresa, se imparten charlas sobre responsabilidad laboral, ambiental y de seguridad industrial.
  - Capacitaciones para motoristas de la empresa contratista de transporte de personal con el propósito de reforzar actitudes de manejo seguro de vehículos.
  - Visitas a sedes administrativas de las firmas contratistas que prestan servicios a nuestra Compañía con el objetivo de validar la idoneidad administrativa

## MAYAGÜEZ CORTE S.A.

Con base en la normatividad emitida por el gobierno nacional en 2012 sobre Cooperativas de Trabajo Asociado, Mayagüez cambió la figura de contratación para el corte de caña adoptada desde 2003. Desde el año 2012 se conformó una nueva empresa exclusiva para el corte de caña, dando nacimiento a Mayagüez Corte S.A. A 31 de diciembre de 2013, la planta de personal estaba conformada por 428 trabajadores.

Los trabajadores del corte de caña están agremiados en el Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria de la Caña de Azúcar, del Azúcar y Afines y Similares, SINTRAICANAZUCOL, Subdirectiva Candelaria, y continua vigente la primera convención colectiva de trabajo de Mayagüez Corte S.A. y sus trabajadores, que tiene un periodo de cinco (5) años y vigencia hasta el 12 de noviembre de 2016.



Las principales actividades que realizamos para garantizar el bienestar de los trabajadores de Mayagüez Corte S.A. en 2013 fueron:

- **COMPROMISO LABORAL Y FAMILIAR:** Con el objetivo de hacer un llamado de atención a los corteros de caña que faltan permanentemente a sus labores sin justa causa, se creó un espacio de reflexión sobre el ausentismo laboral no justificado en el que con una obra de teatro reflejamos la situación a la cual puede llegar el trabajador y su familia, si por causa de sus actos pierde el trabajo. A esta actividad asistieron 60 trabajadores y sus esposas.
- **DEPORTE Y RECREACIÓN:** Se realizó la 5ª versión de los torneos de fútbol y sapo para el trabajador y su familia. Con la participación de aproximadamente 1.000 personas, se llevaron a cabo encuentros deportivos durante dos meses, brindando al trabajador y su familia la oportunidad de compartir momentos de sano esparcimiento.
- En el mes de diciembre se llevó a cabo la fiesta de integración para todos los trabajadores y sus familias en el parque de la caña de Palmira. A este evento asistieron 1,200 personas.
- En el mes de octubre se celebró el día de los niños para los hijos de los trabajadores. Con la participación de aproximadamente 220 niños, se llevaron a cabo actividades lúdicas, presentación infantil, recreación dirigida y entrega de dulces.
- **CAPACITACIÓN SINDICAL:** Se llevó a cabo el curso de formación sindical, el cual fue dictado por la Universidad Libre de Cali a 25 trabajadores. Este curso tenía como objetivo fortalecer los conceptos teóricos y legales del sindicalismo, para lograr una mejor interlocución de los líderes de los corteros de caña con la empresa.
- **FORTALECIMIENTO FAMILIAR:** Se llevaron a cabo 15 seminarios de fortalecimiento familiar, haciendo énfasis en la importancia de una sana vida en pareja como elemento clave para el desarrollo y crecimiento de la familia. En estos talleres participaron 104 parejas.
- **ACOMPañAMIENTO EN CAMPO:** Se continuó haciendo presencia permanente en los frentes de corte manual de caña, para atender de forma directa y oportuna las diferentes inquietudes de los trabajadores.

- **REVISIÓN PESAJE DE LA CAÑA:** Durante el año se realizaron 11 sesiones de verificación del pesaje de la caña en conjunto con la comisión que representa a los corteros. Cada sesión tuvo una duración de tres días y en ellas se pudo comprobar el correcto funcionamiento de los equipos de pesaje y la veracidad de los datos registrados en los tickets que se entregan a los corteros.
- **PREMIO A LOS MEJORES:** En el 2013 se premió a los 14 mejores corteros del 2012, con una bonificación monetaria. Para este reconocimiento se tuvo en cuenta el rendimiento en la labor, la calidad del corte, la asistencia y la accidentalidad.
- **OTROS BENEFICIOS:** Se hizo entrega de 509 auxilios para medicamentos, maternidad, anteojos, estudios básicos, y 41 becas para estudios superiores. Por días de incapacidad no reconocidos por las entidades de salud, la compañía pagó 36.9 MM.

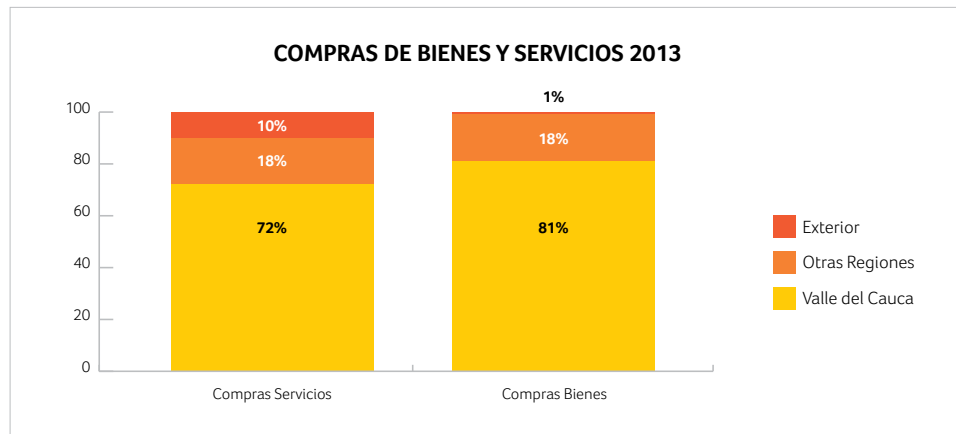
## PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

| EC6: Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 2011              | 2012              | 2013            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Compras bienes y servicios                                                                                                                       | Millones (COP \$) | Millones (COP \$) | Millones (\$)   |
| Valor compras servicios nacionales                                                                                                               | 67,211            | 76,432            | 72,693          |
| Valor compras bienes nacionales                                                                                                                  | 56,335            | 64,129            | 78,049          |
| Valor compras importaciones                                                                                                                      | 6,122             | 8,106             | 9,189           |
| Origen Proveedor                                                                                                                                 | No. Proveedores   | No. Proveedores   | No. Proveedores |
| No. de proveedores nacionales                                                                                                                    | 825               | 756               | 766             |
| No. de proveedores del exterior                                                                                                                  | 44                | 50                | 66              |

Las compras de bienes y servicios en 2013 presentaron un incremento de 7.58% con respecto a 2012 y 23.34% con respecto a 2012, lo anterior se deriva de la ejecución de proyectos de ampliación y modernización de nuestra fábrica de azúcar.

La participación de los proveedores ubicados en el Valle del Cauca sobre las compras totales fue de 81% sobre las compras de servicios y 72% sobre las compras de materiales, cifras de participación similares a las de 2012. En cuanto a las compras nacionales, la participación de los proveedores ubicados en nuestra zona influencia fue de 82% para compras de servicios y 79% para compra de materiales.

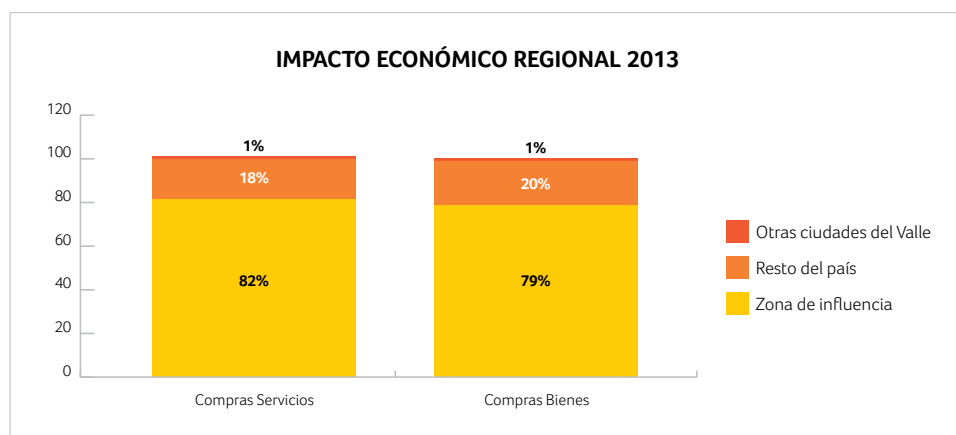
| Compra de Bienes y Servicios Nacionales y Exterior |                         |                         |               |                         |               |                      |
|----------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|----------------------|
| Grupo                                              | Distribución por Región | 2012                    |               | 2013                    |               | Incremento 2012-2013 |
|                                                    |                         | Valor (Millones COP \$) | Participación | Valor (Millones COP \$) | Participación |                      |
| COMPRAS SERVICIOS                                  | VALLE DEL CAUCA         | \$ 64,821               | 82%           | \$ 59,753               | 81%           | -7.8%                |
|                                                    | OTRAS REGIONES          | \$ 11,611               | 15%           | \$ 12,940               | 18%           | 11.4%                |
|                                                    | EXTERIOR                | \$ 2,979                | 4%            | \$ 820                  | 1%            | -72.5%               |
| <b>Total compras de servicios</b>                  |                         | <b>\$ 79,411</b>        | <b>100%</b>   | <b>\$ 73,513</b>        | <b>100%</b>   | <b>-7.4%</b>         |
| COMPRAS EQUIPOS, MATERIALES REPUESTOS E INSUMOS    | VALLE DEL CAUCA         | \$ 50,071               | 72%           | \$ 62,283               | 72%           | 24.4%                |
|                                                    | OTRAS REGIONES          | \$ 14,058               | 20%           | \$ 15,766               | 18%           | 12.1%                |
|                                                    | EXTERIOR                | \$ 5,127                | 7%            | \$ 8,369                | 10%           | 63.2%                |
| <b>Total compras bienes</b>                        |                         | <b>\$ 69,256</b>        | <b>100%</b>   | <b>\$ 86,418</b>        | <b>100%</b>   | <b>24.8%</b>         |
| <b>Total compras</b>                               |                         | <b>\$ 148,667</b>       |               | <b>\$ 159,931</b>       |               | <b>7.6%</b>          |



Mayagüez continúa con la política de afianzar relaciones comerciales con proveedores de la región como un mecanismo indirecto de generación de empleo. Como lo muestran las cifras en 2013, más del 80% de las compras de bienes y servicios nacionales se realiza a proveedores ubicados en el Valle del Cauca.

**Impacto en Zona de Influencia de Compra de Bienes y Servicios Nacionales**

| Grupo                                           | Distribución por Región  | 2012                    |               | 2013                    |               | Incremento 2012-2013 |
|-------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|----------------------|
|                                                 |                          | Valor (Millones COP \$) | Participación | Valor (Millones COP \$) | Participación |                      |
| COMPRAS SERVICIOS                               | ZONA DE INFLUENCIA 1     | \$ 64,552               | 84%           | \$ 59,336               | 82%           | -8.1%                |
|                                                 | OTRAS CIUDADES DEL VALLE | \$ 269                  | 0%            | \$ 425                  | 1%            | 58.0%                |
|                                                 | RESTO DEL PAÍS           | \$ 11,611               | 15%           | \$ 12,940               | 18%           | 11.4%                |
| <b>Total compras de servicios</b>               |                          | <b>\$ 76,432</b>        | <b>100%</b>   | <b>\$ 72,701</b>        | <b>100%</b>   | <b>-4.9%</b>         |
| COMPRAS EQUIPOS, MATERIALES REPUESTOS E INSUMOS | ZONA DE INFLUENCIA 1     | \$ 49,464               | 77%           | \$ 61,775               | 79%           | 24.9%                |
|                                                 | OTRAS CIUDADES DEL VALLE | \$ 607                  | 1%            | \$ 508                  | 1%            | -16.4%               |
|                                                 | RESTO DEL PAÍS           | \$ 14,058               | 22%           | \$ 15,766               | 20%           | 12.1%                |
| <b>Total compras bienes</b>                     |                          | <b>\$ 64,129</b>        | <b>100%</b>   | <b>\$ 78,049</b>        | <b>100%</b>   | <b>21.7%</b>         |
| <b>Total compras nacionales</b>                 |                          | <b>\$ 140,561</b>       |               | <b>\$ 150,750</b>       |               | <b>16.8%</b>         |





## 5.4 PARA LA COMUNIDAD

### COLEGIO ANA JULIA HOLGUÍN DE HURTADO

Durante 59 años el Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado representa la máxima manifestación del compromiso por la educación de Mayagüez: una institución que brinda educación de calidad y en valores a los niños y jóvenes de la región.

En el año 2013 alcanzamos la promoción 16° de bachilleres técnico comerciales, mantuvimos el nivel Muy Superior en las pruebas del ICFES que reconoce la calidad de la formación que impartimos en el colegio. Adicionalmente, 32 jóvenes se beneficiaron con el Programa de Becas Universitarias para Estudiantes del colegio que ocuparon los primeros 100 puestos en las pruebas del ICFES. La beca incluye el pago de la matrícula y un aporte económico para sostenimiento mensual.

### CERES CANDELARIA

Paralelo a los programas de becas universitarias como estrategia de acceso a la educación superior para los jóvenes de la zona de influencia, Mayagüez continua apoyando el funcionamiento del Centro Regional de Educación Superior, CERES Candelaria. Este programa es una alianza con el Ministerio de Educación Nacional, las alcaldías municipales de Candelaria, Pradera y Florida, y la Universidad Autónoma y opera en la sede del Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado. Mediante esta modalidad de estudio, se ofrecen seis carreras tecnológicas Informática, Logística, Gestión Empresarial, Gestión Contable, Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos y Procesos Agroindustriales de la Caña de Azúcar. 420 personas de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, iniciaron o continuaron sus estudios tecnológicos durante el año 2013.



## PROGRAMA BÁSICA PRIMARIA Y BACHILLERATO POR CICLOS PARA ADULTOS

Este programa cumplió 16 años de funcionamiento y ha apoyado a 427 personas para graduarse como bachilleres, entre trabajadores propios, contratistas y esposas, mejorando sus competencias en el nivel educativo.

## FUNDACIÓN MAYAGÜEZ

En el año 2013, la Fundación Mayagüez continuó orientando sus inversiones a “Transformar la educación para impul-

sar el desarrollo local” en la región suroriental del Valle del Cauca. Su principal proyecto de inversión, la construcción y puesta en marcha del Complejo Educativo Mayagüez en Pradera, se convirtió en una realidad con el inicio de obras. Paralelamente, hemos focalizado las acciones de la Fundación a fortalecer los procesos educativos tanto en instituciones públicas de la región como en nuestras escuelas de formación en oficios y liderazgo. Así mismo, reiteramos nuestro compromiso de brindar acceso a educación superior de calidad con el Fondo de Becas Universitarias. De esta forma, logramos nuestro propósito estratégico de orientar más del 80% del presupuesto a proyectos educativos.

Presupuesto Fundación Mayagüez 2013

| Línea Presupuestal          | Programa                             | Ejecución 2013       | Participación |
|-----------------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------|
| Educación                   | Mejoramiento de la Calidad Educación | 222,310,000          | 10.4%         |
|                             | Fondo de Becas Universitarias        | 53,447,000           | 2.5%          |
|                             | Escuela de Formación en Oficios      | 223,768,000          | 10.5%         |
|                             | Escuela de Liderazgo                 | 159,098,000          | 7.5%          |
|                             | Complejo Educativo Pradera           | 1,216,245,000        | 57.00%        |
|                             | Subtotal                             | 1,874,868,000        | 87.9%         |
| Relaciones con la Comunidad | Jornadas Sociales                    | 63,029,000           | 3.0%          |
|                             | Relacionamiento                      | 115,949,000          | 5.4%          |
|                             | Fondo de Pequeñas Donaciones         | 79,438,000           | 3.7%          |
|                             | Subtotal                             | 258,416,000          | 12.1%         |
| <b>Total Inversión</b>      |                                      | <b>2,133,284,000</b> | <b>100%</b>   |

En 2013, se destacan las siguientes inversiones:

- **Centro Educativo y Cultural de Pradera:** Este proyecto es la inversión de mayor impacto social de Mayagüez en la región del suroriente del Valle del Cauca en los próximos años. Se estima que atenderá una población de 1.500 estudiantes de 0 a 17 años, iniciando con la educación para la primera infancia, pasando a básica primaria y secundaria y terminando con la formación media técnica. En 2013, se realizaron los diseños de ingeniería de urbanismo y se iniciaron obras con costo total estimado de \$2.100 MM. Paralelamente, se contrataron los diseños arquitectónicos y de ingeniería para el CDI, el Colegio y el Centro Cultural y Comunitario, los cuales estarán terminados en el primer semestre de 2014. Se proyecta que el proyecto tendrá un área construida aproximada de 7.800 M2.
- **Programa Mejoramiento Calidad Educativa de Instituciones Públicas:** Este programa apoya y acompaña a dos instituciones educativas de Candelaria (Nuestra Señora de la Candelaria y Marino Rengifo Salcedo) para fortalecer sus procesos institucionales de calidad y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Adicionalmente, financiamos la realización de una investigación de la Universidad ICESI para identificar los factores asociados al proceso de aprendizaje de los niños en estos colegios y dos seminarios de formación para los maestros de los mismos. El programa benefició directamente 214 maestros y 500 padres de familia e indirectamente a 3.502 estudiantes.
- **Programa Becas ICESI - Mayagüez:** Apoyamos el acceso a la educación superior de calidad de los bachilleres con mejor rendimiento académico de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, según los resultados de las pruebas ICFES. La beca incluye el 100% de los costos de matrícula (a cargo de Mayagüez) y una asignación mensual, equivalente a un (1) SMLMV para que el estudiante cubra los costos de manutención. Por su parte, la Universidad ICESI suministra alimentación, facilita libros y realiza un seguimiento académico y psicosocial para garantizar el buen desempeño del estudiante. El programa benefició a 11 jóvenes que cursan estudios en Medicina, Química Farmacéutica, Biología, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Mercadeo y Contabilidad y Finanzas.



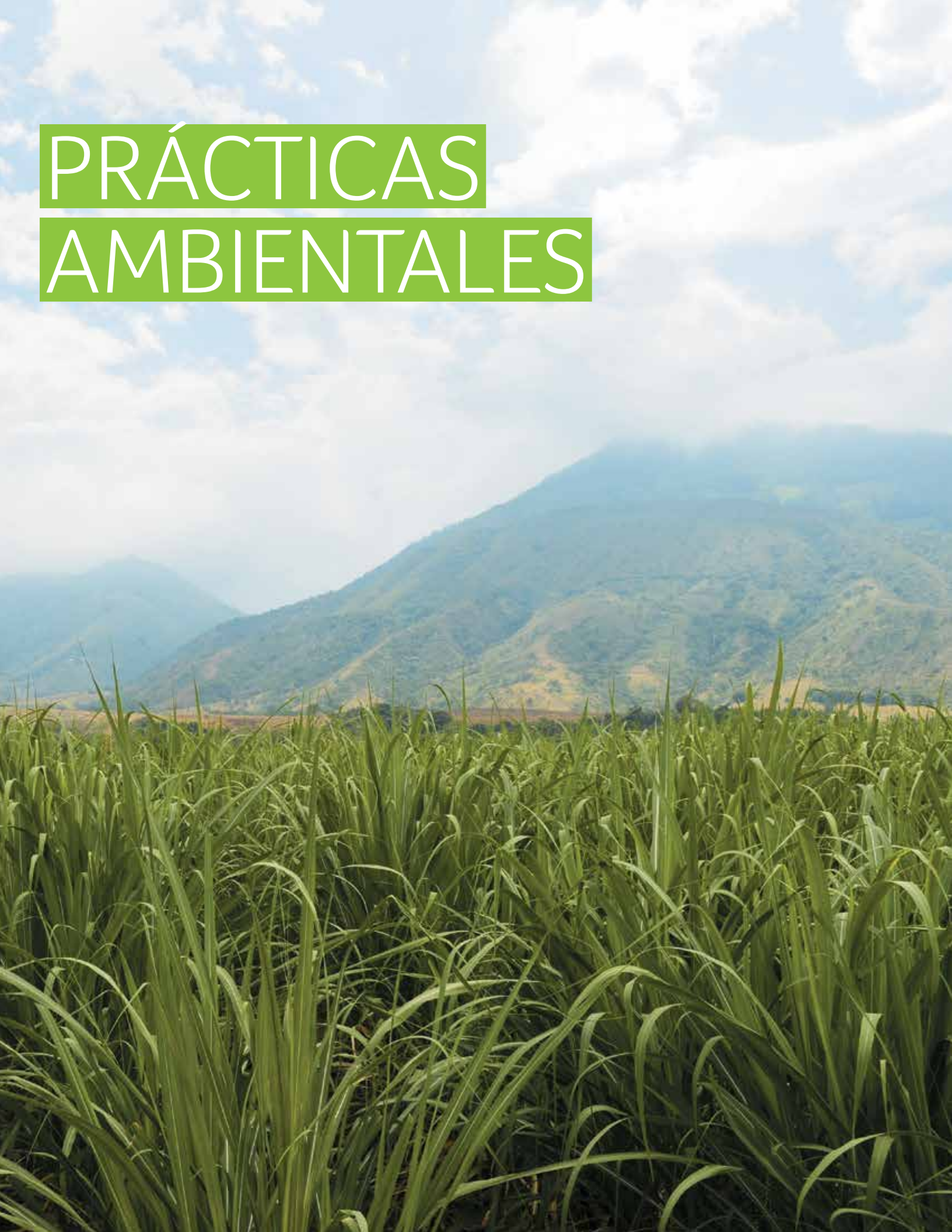


- **Escuela de Formación en Oficios:** El programa de mayor proyección y reconocimiento por la comunidad, busca brindar capacitación no formal a los habitantes de nuestra zona de influencia de Mayagüez S.A. en áreas como gastronomía, confecciones, estética y belleza y oficios vocacionales para complementar el ingreso familiar e incentivar emprendimientos de subsistencia. Adicionalmente, la escuela tiene como propósito promover y mejorar habilidades y actitudes de las personas con interés en crear y fortalecer unidades productivas como opción de generación de ingresos familiares. En el primer semestre de 2013 se terminó la adecuación del Aula de Gastronomía, ubicada en la antigua escuela de la Compañía. Durante el año, se matricularon 1.192 personas en cursos de oficios, 206 en cursos de formación empresarial y se asesoraron 58 emprendimientos.
- **Escuela de Liderazgo:** Busca capacitar a líderes comunitarios de la zona de influencia en habilidades sociales y asuntos públicos y políticos para que promuevan el desarrollo social y económico de sus comunidades y fortalezcan la relación con la empresa. En 2012, se capacitó a 120 líderes pertenecientes a Juntas de Acción Comunal de Candelaria, Florida, Pradera, Palmira, Jamundí y Caloto.
- **Jornadas Sociales:** Consisten en la prestación de servicios de salud preventiva, actividades lúdicas para niños y labores de ornato en comunidades con alto nivel de vulnerabilidad y dificultad en el acceso a servicios del Estado ubicadas en la zona de influencia de Mayagüez. Durante el año 2012 se beneficiaron 4.963 personas.
- **Programa de Alfabetización:** Por medio de este programa, nuestra Fundación Mayagüez busca promover el fortalecimiento de normas y pautas de convivencia, el refuerzo escolar y la preparación para primeras comuniones de niños entre 5 y 10 años que habitan en 14 veredas y corregimientos de Candelaria, Pradera y Florida. El programa es ejecutado por los profesores y estudiantes de décimo grado del Colegio Ana Julia Holguín de Hurtado y ofrece a los participantes desayuno y almuerzo. Adicionalmente, los niños participantes son beneficiarios del Plan Padrino, el cual incentiva las labores de voluntariado de los empleados de la empresa por medio de la celebración de la fiesta de navidad y la entrega de un aguinaldo. Durante 2013 se beneficiaron 300 niños.

- **Aguinaldo Mayagüez:** Con motivo de las festividades navideñas, la Fundación Mayagüez entregó regalos a los niños de escasos recursos de las localidades más cercanas. En 2013 se entregaron 1.550 aguinaldos, en 31 comunidades de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Jamundí y Caloto.
- **Fondo de Pequeñas Donaciones:** La Compañía apoya la realización de eventos culturales o iniciativas comunitarias de carácter estratégico con pequeños aportes o donaciones. Para cumplir con este propósito se creó el Fondo de Pequeñas Donaciones que apoya iniciativas educativas, comunitarias y/o culturales. En 2013, las principales donaciones se realizaron a mejoramiento de la infraestructura de instituciones educativas a iniciativas culturales y deportivas en los municipios de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, Miranda y Cali.



# PRÁCTICAS AMBIENTALES





|     |                             |    |
|-----|-----------------------------|----|
| 6.1 | Inversiones Ambientales     | 72 |
| 6.2 | Gestión del Agua            | 73 |
|     | Uso Agrícola                | 74 |
|     | Uso Industrial              | 74 |
|     | Agua Potable                | 75 |
|     | Vertimientos de Agua        | 75 |
| 6.3 | Gestión de Energía          | 76 |
| 6.4 | Gestión de la Biodiversidad | 76 |
| 6.5 | Gestión de Emisiones        |    |
|     | Atmosféricas                | 78 |
| 6.6 | Gestión de Residuos         | 79 |

## 6.1 INVERSIONES AMBIENTALES

| EN30: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 2011            |             | 2012           |             | 2013           |             |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|
|                                                                        | Valor           | %           | Valor          | %           | Valor          | %           |
| Gestión Residuos Sólidos                                               | 5,007.4         | 49%         | 797.1          | 19%         | 2,962.7        | 39%         |
| Gestión del Aire                                                       | 867.2           | 9%          | 1,000.1        | 24%         | 870.4          | 12%         |
| Gestión del Agua                                                       | 3,867.6         | 38%         | 2,024.5        | 48%         | 3,309.6        | 44%         |
| Gestión Administrativa                                                 | 279.9           | 3%          | 338.5          | 8%          | 320.5          | 4%          |
| Gestión del Suelo, Flora y Fauna                                       | 109.8           | 1%          | 26.5           | 1%          | 80.0           | 1%          |
| <b>Total</b>                                                           | <b>10,131.9</b> | <b>100%</b> | <b>4,186.8</b> | <b>100%</b> | <b>7,543.2</b> | <b>100%</b> |

En 2013, Mayagüez continuó realizando importantes inversiones en gestión ambiental con el fin de asegurar la adecuada administración de los diferentes recursos.

Entre las principales inversiones realizadas se encuentran:

### PLANTA DE COMPOSTAJE:

- Construcción de un tercer reservorio de vinaza que permite ampliar de 12.600 m<sup>3</sup> a 19.700 m<sup>3</sup> aproximadamente la capacidad de almacenamiento.
- Ampliación de la zona de acondicionamiento de cachaza asegurando las condiciones de consistencia y humedad de la cachaza (máximo 55%) como materia prima para la producción de abonos orgánicos sólidos.
- Cambio del tanque de Mayavin a acero inoxidable.
- Construcción de 4 pozos de observación de fuentes subterráneas.

### DESTILERÍA:

- Montaje de tanque de aireación en la PTAR No. 2 mejorando la eficiencia del sistema de tratamiento.
- Instalación de medidores de biogás.

### FÁBRICA DE AZÚCAR:

- Se avanzó en las mejoras y montajes de equipos relacionados con el Proyecto de Cero Vertimientos.

### CAMPO:

- Se continuo con la implementación de sistemas eficientes de riego (caudal reducido y por goteo).



## 6.2 GESTIÓN DEL AGUA

| EN8: Captación total de agua por fuentes. (m³) | 2009              | 2010              | 2011              | 2012              | 2013              |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Total Uso Industrial</b>                    | <b>1,053,775</b>  | <b>895,410</b>    | <b>1,003,192</b>  | <b>1,446,189</b>  | <b>1,817,299</b>  |
| Uso Planta Azúcar                              |                   | 248,543           | 222,080           | 204,882           | 144,748           |
| Uso Planta Alcohol                             | 1,053,775         | 895,410           | 1,003,192         | 1,241,307         | 1,011,184         |
| Uso Planta Cogeneración                        |                   |                   |                   |                   | 661,367           |
| <b>Total Uso Domestico o Potabilización</b>    | <b>119,800</b>    | <b>112,051</b>    | <b>89,106</b>     | <b>91,040</b>     | <b>82,578</b>     |
| <b>Total Uso Agrícola</b>                      | <b>37,255,109</b> | <b>30,946,538</b> | <b>22,495,274</b> | <b>41,939,737</b> | <b>46,442,241</b> |
| Uso Agrícola (Aguas Subterráneas)              | -                 | -                 | 12,178,014        | 23,445,141        | 23,873,568        |
| Uso Agrícola (Aguas Superficiales)             | -                 | -                 | 10,317,260        | 18,494,596        | 22,568,673        |



## USO AGRÍCOLA

Mayagüez continuó con la implementación del sistema de riego eficiente de tubería con ventanas. En el área de tierras propias se han instalado equipos en 4.297 hectáreas (85% del área sembrada) y 1.560 en cuentas en participación (56% del área sembrada).

El sistema de riego con caudal reducido tiene cobertura para 78 hectáreas. De otra parte, se han instalado equipos para riego por goteo en 28 hectáreas. La ventaja principal de este sistema es la posibilidad de aplicar fertilizante directamente al agua en el momento en que el cultivo lo requiera.

Aunque la precipitación en 2013, equivalente a 1.004 mm, fue un 4% superior a la de 2012, que registró 962 mm, la distribución de la misma no permitió reducir el consumo de agua para satisfacer el requerimiento hídrico de las plantaciones de caña. Se consumieron 46.442.241 M3 lo que representó un incremento del 11%. El área regada en 2013 fue 29.517 hectáreas que representan una disminución de 7% con respecto a las 31.608 hectáreas del año anterior. El 52% del agua captada fue de pozos profundos

y el 48% restante, de fuentes superficiales. La cantidad de agua aplicada por hectárea fue 1.573 M3/Ha con un incremento del 20%. El área regada con el sistema de tuberías con ventanas, que incluye la conducción a través de tubería enterrada, fue de 70%.

Es de resaltar el esfuerzo de ampliar el uso entre los proveedores de caña de aplicación de riego con balance hídrico, lo que permite conservar el recurso y obtener ahorros en consumo que oscilan entre el 25% y 30%.

## USO INDUSTRIAL

El abastecimiento de agua para los procesos industriales de producción de azúcar, alcohol y energía proviene del agua de la caña de azúcar y de fuentes subterráneas. En 2013 el consumo industrial fue de 1'817.299 M3 y el consumo por tonelada de caña molida fue de 0.842 M3. El aumento del consumo industrial de agua con respecto a 2012 fue producto de una mayor demanda de la planta de cogeneración de energía.

Sin embargo, gracias a la política de disminución de consumo en las plantas de azúcar y alcohol, se logró una disminución

global del 21% con respecto 2012 (29% para la planta de azúcar y 19% para la destilería). Entre las principales actividades que se realizaron para alcanzar esta reducción se encuentran:

- Montaje y puesta en servicio de tanque de recuperación de aguas dulces.
- Control automático de nivel de sistemas de enfriamiento.
- Puesta en servicio tanque de condensados de 300 m³.
- Puesta en servicio tanque para bombeo de agua de rechazo de la planta de ósmosis para uso en destilería.
- Instalación de torre de enfriamiento para condensados.
- Reutilización de aguas en actividades de limpieza de infraestructura.

## VERTIMIENTOS DE AGUA

| EN21: Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | 2011  |       | 2012   |       | 2013   |       |
|----------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|
|                                                                            | Valor | Norma | Valor  | Norma | Valor  | Norma |
| Planta de Alcohol                                                          |       |       |        |       |        |       |
| Flujo (l/s)                                                                | 21.41 | -     | 20.28  | -     | 18.50  | -     |
| DBO5 (Demanda Bioquímica de Oxígeno) mg/l                                  | 75.53 | 200   | 144.24 | 200   | 197.76 | 200   |
| SST (Sólidos Suspendidos Totales) mg/l                                     | 97    | 200   | 77     | 200   | 85     | 200   |
| Planta de Azúcar + Laguna de Oxidación                                     |       |       |        |       |        |       |
| Flujo (l/s)                                                                | 23.87 | 30    | 20.91  | 30    | 14.60  | 30    |
| DBO5 (Demanda Bioquímica de Oxígeno) kg./día                               | 1,793 | 838   | 1,566  | 838   | 338.77 | 838   |
| SST (Sólidos Suspendidos Totales) Kg./día                                  | 437   | 567   | 703    | 567   | 293    | 567   |

En 2013 el principal objetivo ambiental de la compañía fue disminuir la generación de vertimientos a fuentes superficiales. Se enfocaron todos los esfuerzos a eliminar las posibles fuentes generadoras y reutilizar los vertimientos generados.

Las actividades realizadas para lograr esta disminución fueron las siguientes:

- Montaje y puesta en servicio de un tanque de recuperación de aguas dulces.
- Utilización de un tanque de meladura clarificada para almacenamiento de enjuagues dulces durante los ceses de molienda cortos de mantenimiento.
- Control automático de nivel de los sistemas de enfriamiento de la planta.
- Eliminación de tres puntos de vertimiento de aguas indus-

## AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua potable se realiza de fuente subterránea, tratada en nuestra propia planta de potabilización, que cumple con los parámetros microbiológicos, físico-químicos y de metales pesados establecidos en la Resolución 2115. Y un Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) de 1, siendo el máximo 5. Para 2013 se presentó un consumo de 226 M3/día obteniendo una disminución de 9% respecto al año anterior. Esta reducción se atribuye principalmente al fortalecimiento en mejores prácticas de ahorro y consumo por parte de los diferentes usuarios.

- Eliminación de un punto de vertimiento de aguas industriales al río Párraga, recuperando su función como canal de aguas lluvias.
- Mejoramiento en la práctica de evacuación de lodos de la piscina de enfriamiento con equipo de succión tipo vactor, disminuyendo las descargas altas de sólidos en mantenimientos hacia el Zanjón Chontaduro.
- Autoinspecciones e inspecciones durante ceses de molienda cortos de mantenimiento, controlando descargas.

- Mejoramiento en el monitoreo y control de pérdidas de azúcar hacia la laguna de homogenización con la instalación de un medidor continuo en el punto de vertimiento.
- Adecuaciones de la PTAR II con la construcción de aireador y trampa de grasas.
- Mejoramiento en el monitoreo y control de las descargas del efluente total de la planta de alcohol.
- Instalación de torre de enfriamiento de condensados para reutilizar los condensado fríos como agua de proceso y de preparación de insumos.

## 6.3 GESTIÓN DE ENERGÍA

| Fuentes y Uso de Energía           |             |             |             |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Tipo                               | 2011        | 2012        | 2013        |
| Energía Comercializada (Kwh)       | 124,545,190 | 142,389,498 | 145,495,885 |
| Energía Producida (Kwh)            | 207,928,164 | 246,040,980 | 253,238,963 |
| Energía Comprada Red Pública (Kwh) | 2,689,447   | 1,510,050   | 991,136     |
| Carbón Consumido (ton)             | 73,768      | 74,068      | 92,928      |
| Bagazo Producido (ton)             | 661,003     | 675,758     | 643,432     |
| Bagazo Consumido (ton)             | 367,760     | 390,503     | 356,719     |
| Bagazo Vendido (ton)               | 152,197     | 149,864     | 152,930     |

## 6.4 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Mayagüez consolidó alianzas con las asociaciones de usuarios de los ríos Frayle y Palo (Asofrayle y Corpopaló) para mejorar las prácticas ambientales propias en los procesos agrícolas y e impulsar fortalecimiento de sus instituciones. Por medio de estas alianzas se han desarrollado programas de reforestación, aislamientos y protección de cauces. Las actividades ejecutadas en 2013 fueron:

### PLAN DE REFORESTACIÓN DE CUENCAS PROTECTORAS

Debido a la importancia de los cauces de los ríos Párraga y Teta para el abastecimiento de agua, decidimos aumentar la cobertura de sus franjas protectoras:

- La reforestación en la Hacienda El Confite (municipio de Florida) se realizó en la margen izquierda del Río Párraga, en un ancho de 6 metros y una longitud de 375 metros, logrando así establecer una franja protectora de 2.250 M<sup>2</sup>, con la siembra de 1000 plántulas de guadua (*Guadua Angustifolia*).
- En la Hacienda El Corcovao se aumentó la cobertura de la margen izquierda del río Teta con la siembra en hilera de 65 Samanes (*Samanea Saman*) distanciados a 12 metros entre árbol, logrando establecer 780 M<sup>2</sup> de franja forestal protectora.

### DIAGNÓSTICO DE LA COBERTURA DE SUELO Y PLAN DE REFORESTACIÓN HACIENDAS LA CASILDA, EL RECREO Y JERUSALÉN.

Debido a la importancia hidrológica de la zona donde se encuentran las Haciendas La Casilda, El Recreo, Jerusalén (municipio de Florida) y a la necesidad de mantener la microcuenca de la Quebrada Los Negros como única fuente de agua para abastecer las necesidades de riego, en Mayagüez orientamos acciones a la generación de un Plan de Restauración – Rehabilitación Ecológica para proponer estrategias que permitan recuperar parte de la estructura, función y composición original del bosque seco tropical y contribuir a mejorar el rendimiento hídrico y vida útil de la misma.



### **INVENTARIO Y GEOREFERENCIACIÓN DE ÁRBOLES REFORESTADOS**

Con el objetivo de verificar el estado actual de las reforestaciones realizadas en años anteriores en las Haciendas El Corcovao, Llanogrande, El Bohío, Zanjón Oscuro y La Margarita Mesa, se realizó con Corpopaló un inventario actual de los individuos y especies que actualmente se encuentran en el área, para lo cual se georeferenció cada árbol.

### **MANTENIMIENTO DE GUADUALES**

Los bosques de Guadua regulan el agua de los cauces de los ríos, son sumidero de Carbono, producen Oxígeno, controlan la erosión del suelo, aportan materia orgánica, regulan niveles hídricos en cuencas hidrográficas, conservan la biodiversidad, embellecen el paisaje, contribuyendo en esencia con todo ello a la purificación y regulación del ambiente. Como reguladora de la calidad y cantidad del agua, los bosques de guadua ejercen control en sedimentos que forman una especie de muros que evitan la pérdida de los caudales de los ríos y además, la cubierta boscosa de su dosel actúa como protectora de las corrientes de agua impidiendo su evaporación.

Para contribuir con su protección, Mayagüez tiene inscritas como guaduales 18 hectáreas (Ha) con la especie *Angustifolia Kunth* y 29 Ha con la especie *Gynerium Sagittatum*. Así mismo, se realizaron mantenimientos y aprovechamientos a los guaduales ubicados en la Hacienda Guayabo Negro, Coloradas, California y El Waco.

### **PROTECCIÓN DE HUMEDALES**

Con el objetivo de proteger los ecosistemas naturales que regulan y mantienen la calidad del agua, Mayagüez aporta en la conservación del Humedal Timbique, ubicado en el predio El Convenio, (corregimiento El Bolo, municipio de Palmira) el cual tiene una longitud total de 1.5 km. Mediante el trabajo conjunto con la CVC, en su comité de humedales, se trabajan aspectos como acatamiento de normas ambientales aplicables para la conservación y recuperación de los humedales, visitas para identificar áreas colindantes y franjas forestales protectoras y limpiezas del humedal.



## 6.5 GESTIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

| EN20: NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | 2011  |       | 2012  |       | 2013                                                                                                       |       |
|---------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|                                                                           | Valor | Norma | Valor | Norma | Valor                                                                                                      | Norma |
| <b>Caldera 1</b>                                                          |       |       |       |       | Caldera fuera de línea. Stand By                                                                           |       |
| Material Particulado (mg/m3)                                              | 287   | 100   | 479   | 100   |                                                                                                            |       |
| Nox (mg/m3)                                                               | 39    | 760   | 41    | 760   |                                                                                                            |       |
| Sox (mg/m3)                                                               | 561   | 2,800 | 687   | 2,800 |                                                                                                            |       |
| <b>Caldera 2</b>                                                          |       |       |       |       |                                                                                                            |       |
| Material Particulado (mg/m3)                                              | 93    | 100   | 313   | 100   | 29                                                                                                         | 100   |
| Nox (mg/m3)                                                               | 371   | 760   | 400   | 760   | 20                                                                                                         | 760   |
| Sox (mg/m3)                                                               | 99    | 2,800 | 1,613 | 2,800 | 42                                                                                                         | 2,800 |
| <b>Caldera 3</b>                                                          |       |       |       |       | Según resultados y el indicador de Índice de calidad del Aire (ICA) se debe monitorear cada tres (3) años. |       |
| Material Particulado (mg/m3)                                              | 42    | 100   | 73    | 100   |                                                                                                            |       |
| Nox (mg/m3)                                                               | 292   | 760   | 43    | 760   |                                                                                                            |       |
| Sox (mg/m3)                                                               | 86    | 2,800 | 448   | 2,800 |                                                                                                            |       |

### EMISIONES DE FUENTES FIJAS

Mayagüez dispone de tres calderas para la producción de energía. En 2013, solo estuvieron en operación las calderas 2 y 3. La caldera 1 se ha considerado en stand-by y hace parte del Plan de Contingencia. En la caldera 2 se desarrollaron mejoras para su operación y para asegurar el cumplimiento de emisiones de material particulado, SOx y NOx, ajustando el consumo de combustibles y alimentadores de carbón.

### EMISIONES DE FUENTES DISPERSAS

Con el objetivo de controlar los aspectos ambientales generados por las emisiones fugitivas y cumplir con requerimientos legales, en la planta desmeduladora de bagazo trabajamos en el plan de acción para disminuir la emisión de partículas de polvillo de bagazo a la atmósfera. Las principales acciones implementadas fueron:

- Modificación e instalación de mamparas de lona por tejas trapezoidales de aluminio para mejorar el sistema.
- Encerramiento de la pared lateral de la bodega de bagazo para confinar este elemento.
- Encerramiento de ventanas laterales a nivel del Transportador de Bagazo No. 4.
- Encerramiento de cola del Transportador No. 4
- Instalación de chimenea en la zona de filtro de mangas.
- Encerramiento de compuertas laterales en la zona del filtro de mangas.
- Instalación de válvula rotatoria a la salida del ciclón hacia transportador de polvillo.
- Instalación de una compuerta para realizar inspección del ciclón de polvillo.
- Reducción de velocidad al ventilador del ciclón.
- Se reemplazó la actividad de descarga de carbón manual por mecánica, disminuyendo las emisiones y los riesgos para los trabajadores.

## 6.6 GESTIÓN DE RESIDUOS

| EN22: Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento. | 2011      |     | 2012      |     | 2013      |     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| Residuos generados                                                          | Toneladas | %   | Toneladas | %   | Toneladas | %   |
| Reciclables Aprovechables*                                                  | 874       | 84% | 1,427     | 86% | 1,705     | 83% |
| No reciclables No Aprovechables                                             | 164       | 16% | 232       | 14% | 343       | 17% |
| Grupo                                                                       |           |     |           |     |           |     |
| Residuos no peligrosos                                                      | 998       | 94% | 1,373     | 83% | 1,652     | 81% |
| Residuos peligrosos                                                         | 40        | 6%  | 286       | 17% | 396       | 19% |

Durante 2013 la Gestión en el Programa de Residuos Sólidos se enfocó en asegurar su sostenimiento implementando las siguientes prácticas:

- Revisión y ajustes del programa para dar cumplimiento a lineamientos de inocuidad.
- Implementación de procedimiento para destrucción de empaques de marcas registradas asegurando que no se puedan utilizar ni la marca ni el empaque.
- Adecuación en la infraestructura del centro de acopio.
- Aseguramiento la gestión y el manejo de los Residuos Peligrosos (RESPEL) generados.
- Ajustes en la frecuencia de retiro de residuos en las áreas controladas.
- Seguimiento y control permanente al desempeño del programa por parte del personal propio y contratista con inspecciones y autoinspecciones en sitio.
- Con la empresa prestadora del servicio, se estableció un procedimiento de recuperación de residuos aprovechables en góndolas.
- Disposición adecuada de residuos de PCB
- Adhesión a campañas post-consumo como pilas, llantas, lámparas, así como acuerdos de devolución de envases de productos químicos con fabricantes.

Como resultado de las operaciones de la compañía tanto productivas como administrativas, se generaron 2.048 Ton de residuos, de los cuales se logró aprovechar un 83%. Igualmente, se redujo el porcentaje de aprovechamiento en 3 puntos con respecto al año anterior, principalmente por el aumento en la generación de residuos no aprovechables. Los principales indicadores de la gestión fueron:

- Generación de residuos por TCM 0,95 Kg./TCM
- Ingresos aproximados de 494\$ millones por aprovechamiento y comercialización de residuos, presentando un aumento en los ingresos del 3%.
- Del total de residuos generados, el 0,03% equivalente a 20 Ton fueron devueltos por medio de campañas post-consumo.

Cabe resaltar que 2013 fue un año marcado por las inversiones en infraestructura y la presencia de personal contratista permanente, lo que influyó directamente en el aumento volumen de residuos generados. De otra parte, se destaca que la generación de residuos peligrosos se incrementó por la identificación y manejo adecuado de 7 corrientes de residuos peligrosos provenientes de los laboratorios.

# PARÁMETROS DEL INFORME





|                     |    |
|---------------------|----|
| 7.1 Metodología     | 82 |
| 7.2 Indicadores GRI | 83 |

## 7.1 METODOLOGÍA

El presente informe corresponde al período fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013. Tiene alcance a la totalidad de operaciones y grupos de interés de Mayagüez S.A.. Se reportan resultados bajo los lineamientos técnicos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G3.1 y los avances de la compañía sobre los compromisos asumidos en el marco del Global Compact.

La realización del informe estuvo a cargo de la Gerencia de Relaciones industriales, con la participación de la Fundación Mayagüez y el Dpto. de Comunicaciones. Es de resaltar que nuestra compañía ha optado por no delegar en terceros la elaboración del informe de sostenibilidad, como estrategia de aprendizaje organizacional y mecanismo para incentivar el compromiso de todas sus áreas con los indicadores GRI.

La recolección de datos se realizó en fuente primaria y fue validada por cada gerencia de la compañía. La información sobre desempeño económico es auditada por la firma Pricewaterhouse Coopers.

Para obtener mayor información sobre los contenidos del presente Informe, sugerencias o comentarios, contactar a la Gerencia de Relaciones Industriales, Cali, Colombia, teléfono (57 2) 260 8178 o al correo electrónico [servicioalcliente@ingeniomayaguez.com](mailto:servicioalcliente@ingeniomayaguez.com)

## 7.2 INDICADORES GRI

| Aspecto | Principio Pacto Global                                                                                                                                               | Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Sistemas y/o Procesos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Indicador GRI                                                                                                                                                                                                                     | Resultados                                                    |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
|         | Principio 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia. | Mayagüez garantiza el cumplimiento de la legislación laboral vigente, los compromisos de la Convención Colectiva de Trabajo y el mejoramiento del bienestar de los colaboradores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Estructura de cargos y salarios para el área operativa (escalafón) administrada por la Dirección de Personal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | EC5<br>Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.                                                                            | Sección 5.1<br>Niveles salariales                             |
|         |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Sistema de verificación administrado por la Dirección de Personal que garantiza que en el área operativa cualquier cargo goza de los beneficios de la convención colectiva de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | LA4<br>Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.                                                                                                                                                               | Sección 5.1<br>Libre derecho de asociación                    |
|         |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | LA9<br>Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.                                                                                                                                                | Sección 5.1<br>Libre derecho de asociación                    |
|         |                                                                                                                                                                      | Mayagüez está comprometida con el establecimiento y mantenimiento de un ambiente seguro y saludable para todos los colaboradores. La compañía crea condiciones adecuadas para que puedan desempeñar su actividad fortaleciendo los programas de prevención en factores de riesgo específicos, enfatizando la identificación de aquellos a intervenir, canalizando mayores recursos técnicos y talento humano para controlar estos factores en los sitios de trabajo y especialmente creando una cultura que permita disminuir la accidentalidad. | Dando cumplimiento a la normatividad vigente y con asesoría de Positiva ARL, se implementó el proceso de adopción del sistema de gestión integral de seguridad y salud laboral. Este sistema incluye los procesos de documentación, actualización de procedimientos y replanteamiento de objetivos en materia de seguridad industrial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | LA6<br>Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. | Sección 5.1<br>Seguridad industrial y salud ocupacional       |
|         |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Para el control de la accidentalidad en la compañía, se continuó con la implementación del sistema de gestión en seguridad laboral basados en la norma NTC OHSAS 18001.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | LA7<br>Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.                                                                                       | Sección 5.1<br>Seguridad Industrial y Salud Ocupacional       |
|         |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Mayagüez implementa programas anuales de capacitación en medicina preventiva como mecanismos para disminuir el riesgo de enfermedades de origen laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | LA8<br>Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.                 | Sección 5.1<br>Seguridad Industrial y Salud Ocupacional       |
|         | Principio 2. Las Empresas deben asegurarse que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos                                                            | Mayagüez se caracteriza por el respeto y la integración de las diferentes culturas que conforman su fuerza de trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Aunque Mayagüez está localizada en una región con una rica diversidad étnica y cultural, no cuenta con una política definida que refleje prácticas antidiscriminatorias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | LA13<br>Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.                                                             | Sección 5.1<br>Composición de la planta de personal           |
|         |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Sin embargo, en nuestras prácticas laborales, no existe discriminación alguna (por etnia, género, edad, filiación política o religión). Sólo se tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada perfil de cargo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                               |
|         |                                                                                                                                                                      | Mayagüez cuenta con diferentes procedimientos que regulan las relaciones entre empresa y empleados:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>En el Reglamento Interno de Trabajo se consigna el procedimiento y acciones a seguir, en caso de presentarse incidentes de carácter laboral. Esto incluye abordar el incidente desde una perspectiva multidisciplinaria con el propósito de analizar la situación y definir posibles soluciones.</li> <li>La convención colectiva de trabajo establece los elementos y parámetros que regulan las relaciones obrero-patronales.</li> <li>Aunque la empresa está trabajando en el establecimiento de una política formal de derechos laborales, tal como es recomendado por los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, se cuenta con el procedimiento PER-POS -001 "Selección, ingreso e inducción de personal", donde se encuentran definidos los estándares para la vinculación de personal a la compañía.</li> </ul> | HR4<br>Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.                                                                                                                                                          | Sección 5.1<br>Libre derecho de asociación – Derechos Humanos |

| Aspecto | Principio Pacto Global                                                                                                               | Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                               | Sistemas y/o Procesos                                                                                                                                                                                                       | Indicador GRI                                                                                                                                                                                                | Resultados                                                    |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| TRABAJO | Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva | Las personas que ingresan al área operativa de Mayagüez obtienen los beneficios de la Convención Colectiva Vigente. Adicionalmente, ejerciendo su derecho a la libre asociación, gran parte de ellos se han afiliado a la organización sindical existente en la Empresa. | La convención colectiva de trabajo establece los elementos y parámetros que regulan las relaciones laborales.                                                                                                               | LA4<br>Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.                                                                                                                                          | Sección 5.1<br>Libre derecho de asociación                    |
|         | Principio 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción                     |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | HR5<br>Actividades de la compañía en las que el derecho de libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. |                                                               |
|         | Principio 5. Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.                                                         | Mayagüez a través de su historia ha estado comprometido con sus diferentes grupos de interés en el desarrollo adecuado de sus relaciones laborales.                                                                                                                      | Mayagüez utiliza tres mecanismos de verificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención colectiva de trabajo</li> <li>• Reglamento interno de trabajo</li> <li>• Encuesta bianual de clima laboral</li> </ul> | HR7<br>Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.                       | Sección 5.1<br>Libre derecho de asociación - Derechos Humanos |
|         | Principio 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.                     | Mayagüez tiene como política no vincular laboralmente a personas menores de 18 años, (edad que declara la mayoría de edad en Colombia), y a su vez eleva a recomendación esta política en las relaciones comerciales con sus contratistas de servicios.                  | La empresa tiene por política la no contratación de menores de edad (menor de 18 años). El Departamento de Contratación Externa verifica que los proveedores de servicios no empleen menores de edad.                       | HR6<br>Actividades identificadas que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación                                               | Sección 5.3<br>Para Proveedores – Contratistas Externos.      |
|         |                                                                                                                                      | En materia de vinculación y promoción laboral de sus Colaboradores, Mayagüez sólo considera el cumplimiento de los requisitos y funciones establecidos para cada perfil de cargo como parámetros objetivos de evaluación.                                                | Mayagüez cuenta con un proceso de gestión por competencias documentado en las normas ISO 9001:2008, numeral 6.2.2 y ISO 14001:2004, numeral 4.2.2                                                                           | EC7<br>Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.                              | Sección 5.1<br>Impacto laboral en nuestra zona de influencia  |
|         |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | LA1<br>Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.                                                                                                                 | Sección 5.1<br>Impacto laboral en nuestra zona de influencia  |
|         |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | LA2<br>Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.                                                                                                | Sección 5.1<br>Composición de la planta de personal           |
|         |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | LA12<br>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo                                                                             | Sección 5.1<br>Evaluación de Personal                         |
|         |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | LA13<br>Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.                                        | Sección 5.1<br>Composición de la planta de personal           |
|         |                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                             | HR4<br>Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.                                                                                                                                     | Sección 5.1<br>Derechos Humanos                               |

| Aspecto | Principio Pacto Global                                                                                                     | Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sistemas y/o Procesos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicador GRI                                                                                                                | Resultados                                       |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
|         | Principio 7. Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.                          | Mayagüez considera la sostenibilidad como eje principal de su estrategia. Este nuevo direccionamiento estratégico confirma que la gestión ambiental hace parte de la primera línea de la organización. La compañía respeta el medio ambiente tanto por un compromiso ético y social como que de su conservación depende la rentabilidad de sus diferentes líneas de negocio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Mayagüez implementa, mantiene y mejora su Sistema de Gestión Ambiental en sus procesos de Siembra, Cultivo y Cosecha de Caña de Azúcar y Fabricación de Azúcar Granulado y Mieles con base en los lineamientos de la norma ISO 14001:2004, y basa su filosofía en las siguientes políticas ambientales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Es una función directa de los Jefes de Departamento, Directores de División y Gerentes de Área la gestión en la prevención de la contaminación ambiental así como de su control, para ello la Gerencia General les otorga la autoridad y los medios requeridos.</li> <li>La gestión ambiental es una función empresarial y por esto sus resultados serán medidos con indicadores de gestión específicos, en cabeza de los funcionarios responsables, de tal forma que se asegure su cumplimiento efectivo.</li> <li>Mantenemos la máxima que es mejor prevenir la contaminación que tener que tratarla, este pensamiento será una guía fundamental en todas las decisiones de tipo ambiental que se deban abordar durante la existencia de la compañía y núcleo de nuestros procesos de inducción y capacitación ambiental.</li> <li>Creemos que la tecnología y la ingeniería son aliadas indispensables de la gestión ambiental a largo plazo pues al mismo tiempo que contribuyen a evitar el deterioro ambiental permiten incrementar la rentabilidad con el uso de procesos y prácticas de mayor productividad.</li> </ul> | EN26<br>Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | Sección 3.2<br>Gestión de Calidad y Ambiental    |
|         | Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.                | La protección del agua como recurso fundamental para el desarrollo de los cultivos y la sostenibilidad de la región es pilar fundamental en nuestra gestión ambiental. Por tal razón, Mayagüez enmarca sus estrategias en las siguientes líneas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Captación y uso eficiente del recurso.</li> <li>Implementación de tecnologías que conlleven al uso racional del recurso.</li> <li>Disminución de los vertimientos de las plantas industriales en cumplimiento con la normatividad vigente.</li> </ul> <p>Al asumir Mayagüez un enfoque de sostenibilidad en su direccionamiento estratégico, se compromete firmemente con explorar e implementar un enfoque ecosistémico para sus operaciones.</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN8<br>Captación total de agua por fuentes                                                                                   | Sección 6.2<br>Gestión del Agua                  |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN21<br>Vertimientos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino                                              | Sección 6.2<br>Gestión del Agua                  |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN13<br>Hábitats protegidos o restaurados                                                                                    | Sección 6.4<br>Gestión de la Biodiversidad       |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN14<br>Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.                | Sección 6.4<br>Gestión de la Biodiversidad       |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN20<br>NO, SO y otras emisiones significativas al aire, por tipo y peso.                                                    | Sección 6.5<br>Gestión de emisiones atmosféricas |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN22<br>Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.                                              | Sección 6.6<br>Gestión de residuos               |
|         |                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | EN30<br>Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.                                                     | Sección 6.1<br>Inversiones ambientales           |
|         | Principio 9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                              |                                                  |

| Aspecto                                | Principio Pacto Global                                                                                                         | Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Sistemas y/o Procesos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Indicador GRI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Resultados                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ANTICORRUPCIÓN                         | Principio 10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. | Mayagüez entiende el gobierno corporativo como el conjunto de es llevar una administración transparente y equitativa, teniendo como premisa la prevención de conflictos de intereses y posibles abusos, para proteger tanto a sus inversionistas como a otros grupos de interés. Sus principales objetivos son garantizar que las cosas se hagan bien y garantizar que la información de la empresa sea oportuna y transparente. | Mayagüez cuenta con una sistema de gestión de riesgos que permite identificar y evaluar sus consecuencias, así mismo las acciones a seguir para evitarlos, asumirlos o implementar medidas de prevención y protección que permita reducir la probabilidad de su ocurrencia o su impacto y que contribuyan a mantener la continuidad del negocio. El proceso de implementación del sistema de riesgos en Mayagüez utiliza la metodología establecida por COSO ERM, la cual permite integrar la estrategia de la compañía con los procesos del negocio, diseñados para el logro de los objetivos corporativos. De igual manera, el sistema de gestión integral de riesgos se enmarca en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA). | Sin homologar con indicadores GRI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Sección 3.4<br>Gestión de gobierno                                                                                                                                                           |
|                                        | Sin aplicación directa a principios del Pacto Global                                                                           | Maximizar el beneficio económico para los accionistas de la compañía en armonía con la satisfacción de nuestros consumidores, el bienestar de colaboradores y sus familias, el desarrollo integral de las comunidades de la zona de influencia y la protección y conservación del medio ambiente.                                                                                                                                | Mayagüez tiene como propósito fortalecer e integrar los sistemas de gestión (estratégica, calidad, control, gobierno, ambiental y riesgos) que soporten el cumplimiento de su política de sostenibilidad en un proceso participativo que involucre activamente a los grupos de interés, asegure la confiabilidad y mejoramiento continuo de procesos y productos, el fortalecimiento de la reputación, y la sostenibilidad económica, social y ambiental.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | EC1<br>Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.<br><br>LA3<br>Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.<br><br>LA10<br>Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.<br><br>LA11<br>Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | Sección 4.1<br>Desempeño económico<br><br><br><br>Sección 5.1<br>Beneficios sociales<br><br><br>Sección 5.1<br>Programas de capacitación<br><br><br>Sección 5.1<br>Programas de capacitación |
| GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO Y SOCIAL |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Mayagüez continuó el proceso de certificación en la norma FSSC 22000 (Sistema de Control de Inocuidad)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PR5<br>Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Sección 3.3<br>Gestión de Inocuidad                                                                                                                                                          |



## SI TIENE DUDAS O COMENTARIOS, POR FAVOR CONTÁCTENOS:

---

### OFICINAS - CALI

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701  
Edificio Santa Mónica Central  
Tel: (57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

### PLANTA - CANDELARIA

PBX: (57 2) 260 8100 - 260 8200  
Fax: (57 2) 260 8144

## CRÉDITOS EDITORIALES

---

EMITIDO POR  
Mayagüez S.A.

DIRECCIÓN  
Gerencia Relaciones Industriales

COLABORACIÓN  
Equipo Soporte RSE, Fundación Mayagüez

COORDINACIÓN EDITORIAL  
Depto. Comunicaciones y Publicidad,  
Gerencia Comercial

DISEÑO Y PRODUCCIÓN  
Concepto Virtual  
[www.conceptovirtual.com](http://www.conceptovirtual.com)

FOTOGRAFÍA  
Alex Bedoya, Archivo Mayagüez

COPYRIGHT  
© Mayagüez S.A., 2014

**Disponible en formato PDF en:**  
**[www.ingeniomayaguez.com](http://www.ingeniomayaguez.com)**



